

La política norteamericana

Rosa Pardo

UNED

La historia de las relaciones entre España y Estados Unidos en el siglo xx se abre con el enfrentamiento militar y la consiguiente derrota española de 1898 y se cierra con una asentada cooperación entre los dos países. Los *yanquis*) enemigos por excelencia en la crisis finisecular, terminarán siendo amigos y aliados fundamentales en la actualidad, aunque la imagen y popularidad de su país ante la opinión pública española esté lejos de corresponderse con el elevado perfil de la relación. En la base de esta dicotomía hay una larga lista de encuentros y desencuentros que tienen que ver con varios factores: el carácter desigual de la relación, percepciones divergentes de los intereses propios en el sistema internacional, las oscilaciones de la política europea de España ligadas a la conflictiva política nacional, la determinante conexión militar que se establece desde 1953 y una imagen mutua viciada por los estereotipos y el desconocimiento.

En la pasada centuria aparecen, por un lado, Estados Unidos, una gran potencia con una diplomacia activa en su ámbito hemisférico y después en el mundial; por otro lado, una España en plena decadencia, aunque aún orgullosa de su pasado imperial, que pasará todo el siglo xx tratando de recuperar protagonismo internacional, con el lastre de una crisis interna permanente que mermará su proyección exterior y forzará a sus gobiernos a ir a remolque de las potencias dominantes. Este contraste sólo se altera en las últimas décadas del siglo.

Tras 1898, Estados Unidos tarda en cobrar relevancia para la diplomacia española. El retraimiento norteamericano de las cuestiones

del VieJO continente coincide con una política española que tenía como único marco de referencia el escenario mediterráneo-africano. La Segunda Guerra Mundial cambia este panorama al catapultar a Estados Unidos a la categoría de superpotencia. Entretanto, la derrota del Eje deja a la España de Franco desubicada en el nuevo orden de posguerra. El ostracismo internacional provoca en el régimen una reacción añadida de desconfianza internacional y autoexclusión de la política europea que se prolonga durante décadas. El franquismo volvió los ojos hacia la gran potencia americana como aliado necesario para salvar el rechazo político europeo. La evolución de la Guerra Fría permitió en 1953 establecer una conexión militar permanente, aunque ceñida a las necesidades de seguridad norteamericanas. Las sucesivas renegociaciones de los acuerdos fueron equilibrando el trato, pero sólo la democratización española y la plena reinserción en Europa posibilitaron unos lazos de cooperación equitativos y satisfactorios para las dos partes.

Las repercusiones económicas, militares y culturales de los acuerdos de 1953, no siempre previstas por sus gestores políticos, generaron una red de intercambios entre las dos sociedades variada e intensa como nunca hasta entonces. No obstante, la memoria de la historia de la relación (primero el 98, luego el apoyo a Franco), sus connotaciones ideológicas desde 1953, la particular vivencia de la Guerra Fría desde España, más las aproximaciones discordantes a problemas regionales (sobre todo en América Latina y Próximo Oriente) han perpetuado un antiamericanismo más pronunciado en España que en el resto de países europeos. Ese estado de opinión se compadece mal con el intento de establecer una relación especial de aliados preferentes por parte de los últimos gobiernos españoles. En las páginas siguientes se revisará esta evolución tratando de explicar los distintos factores políticos, económicos y culturales que han incidido en ella.

1. De un desastre a otro: de la *splendid little war* de 1898 a la guerra civil española

El apoyo español a la independencia de los colonos norteamericanos frente a Inglaterra no determinó una relación amistosa desde

1776; más bien abrió nuevos problemas e incomprensiones mutuas ¹. Aquella ayuda nunca fue reconocida porque los gobiernos norteamericanos percibieron a España como potencia rival. Las posesiones que mantenía en América, sobre todo su presencia en el golfo de México, provocaron agrias disputas en torno a la franja costera de Luisiana a Florida, en especial sobre la libre navegación del Mississippi. La presión expansionista del nuevo Estado en su frontera sur no cejó hasta la entrega de Florida (1819) Y el apoyo estadounidense a la independencia de Hispanoamérica abrió otra brecha entre los dos países. La proclamación de la Doctrina Monroe (1823) contra cualquier ensayo de las potencias absolutistas europeas de recuperar posiciones en el hemisferio chocó, después, con los frustrados intentos militares españoles de la década de 1860 (Santo Domingo, México, Guerra del Pacífico), coincidentes con la guerra civil norteamericana. No obstante, el caballo de batalla por excelencia desde la década de los cuarenta hasta 1898 fue el control de Cuba.

La posición estratégica de la isla era clave para la seguridad norteamericana. Su dominio por un poder enemigo suponía un flanco de vulnerabilidad militar y comercial: ataques directos o interferencias en el tráfico marítimo del golfo de México. Sólo la cuestión esclavista forzó una postura prudente del gobierno federal hasta la década de los setenta. Sin embargo, la evolución de la situación cubana (cada vez más dependiente del mercado norteamericano y dividida sobre su relación con la metrópoli), paralela a un cambio radical en la política exterior norteamericana, condujeron al enfrentamiento hispano-norteamericano en 1898². El resultado es de sobra conocido.

¹ Sobre los antecedentes *vid.* ALLENDESALAZAR, J. M.: *Apuntes sobre las relaciones diplomáticas hispano-norteamericanas* 1753-1895, Madrid, 1996; BEERMAN, E.: *España y la independencia de Estados Unidos*, Madrid, Maphre, 1992; BALLESTEROS, J. M.: *España y los Estados Unidos de Norteamérica a raíz de la independencia* Tesis doctoral, Universidad Complutense, 1986; CORTADA, J. W.: *Conflict Diplomacy: United States-Spanish Relations* 1855-1868, Ph. D., The Florida State Univ., 1973; RUBIO, J.: *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del desastre de 1898* Madrid, MAE, 1995.

² LEFFER, J. J.: *Prom the Shadows into the Sun: Americans in the Spanish-American War* Ph. D., Univ. of Texas, 1991; PÉREZ, L. A. Jr.: «The Meaning of the Maine: Causation and the Historiography of the Spanish-American War», en *Pacific Historical Review* vol. 58 (agosto de 1989), pp. 293-322; COMPANYS, J.: *España en 1898: entre la guerra y la diplomacia* Madrid, MAE, 1992; FORNER, P. S.: *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano* Madrid, Akal, 1975.

Los gobiernos de Estados Unidos habían iniciado una campaña de expansión en la que el conflicto con España sólo fue un eslabón más: anexión de Hawai, Puerto Rico, Filipinas y archipiélagos del Pacífico (1898), instalación en Wake (1899) y parte de Samoa (1900-1904), protectorado en Cuba (1901), instigación de la independencia de Panamá para proteger el futuro canal (1903), más el semi protectorado sobre Santo Domingo (1905), Nicaragua y Haití. Se habían abierto paso los presupuestos del almirante A. T. Mahan sobre un «poder marítimo» que llevara al equilibrio con Japón en el Pacífico y al dominio absoluto del golfo de México y del Mar de las Antillas³. Mientras España, destruida su escuadra, perdía sus últimas posesiones en América y Asia y su sistema político era desafiado por regeneracionistas, republicanos, obreristas y nacionalistas, Estados Unidos se convertía en potencia colonialista con responsabilidades extracontinentales en el Pacífico, su marina pasaba a ocupar el tercer puesto mundial y procedía a reservarse el control económico y político del hemisferio americano desplazando la influencia europea con un nuevo discurso panamericanista. Por último, frente a la crisis de conciencia nacional española, en Estados Unidos la *splendid little war* se convertía en un elemento de reconciliación nacional al construirse su recuerdo heroico como parte de la memoria histórica común del Norte y el Sur, recién enfrentados en la guerra civil⁴.

La paz de París (1898) dejó zanjadas las cuestiones políticas entre los dos países, pero no borró las imágenes sensacionalistas vertidas por la prensa y la propaganda bélica a ambos lados del Atlántico.

³ *The Cambridge History of American Foreign Relations*, vol. 2; LAFEBER, W.: *The American Search of Opportunity*, Cambridge, Cambo Univ. Press, 1993; SMITH, J.: *The Spanish American War: Conflict in the Caribbean and the Pacific, 1895-1902*, Londres, Longman, 1994; TRASK, D. F.: *The War with Spain in 1898*, Londres, Mac-Millan, 1981; MAY, E.: *American Imperialism: A Speculative Essay*, Chicago Imprint Publ., 1991; HILTON, S.: «La "nueva" Doctrina Monroe de 1895 y sus implicaciones para el Caribe español: algunas interpretaciones coetáneas españolas», en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. LV, núm. 1 (1998), pp. 127-153; ALLENDESALAZAR, J. M.: *El 98 de los americanos*, Madrid, MAE, 1997; OFFNER, J. L.: «La política norteamericana y la guerra hispano-cubana», en FUSI, J. P., Y NIÑO, A.: *Vísperas del 98: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 195-203.

⁴ OLDFIELD, J.: «Remembering the Maine: The United States, 1898 and Sectional Reconciliation», en SMITH, A, y DÁVILA-CoX, E. (eds.): *The Crisis of 1898.*, *op. cit.*, pp. 45-64; OJEDA, J. de: «La Guerra del 98. Una visión americana», en *Claves*, núm. 84 (1998), pp. 30-37.

En Estados Unidos se recuperaron los viejos estereotipos antiespañoles de herencia inglesa, forjados durante los siglos XVI a XVIII, latentes durante décadas, confirmados por la decadencia española en el siglo XIX, y muy útiles para ampliar la frontera a costa de territorios españoles y mexicanos: imágenes sobre crueldad e intolerancia (Inquisición, campos de concentración en Cuba), gobiernos despóticos, arbitrarios y corruptos, basados en el militarismo y el clericalismo (frente a la tradición democrática y a la libertad religiosa) que habían llevado la miseria a su pueblo y a sus colonias americanas; una Iglesia y una aristocracia codiciosas y un ejército corporativista; una raza perezosa, obsesionada con el honor, de un individualismo arrogante, celosa de su independencia y con una tradición de revueltas e insurrecciones⁵. Las imágenes románticas de turistas e historiadores norteamericanos (W. Irving, W. Prescott, H. W. Longfellow, etc.) apenas habían hecho variar estos estereotipos, muy difundidos a través de los manuales escolares en el siglo XIX. El representante norteamericano en Madrid, Stewart L. Woodford, decía en 1895 que España no podía hacer reformas en Cuba porque el pueblo español no entendía los conceptos de libertad y autogobierno a la manera de los anglosajones; bajo la cortesía formal española no había sino crueldad, orgullo, falta de sentido común y testarudez, procrastinación e incapacidad para gobernar a otros pueblos⁶.

En tiempos de darwinismo político, esos tópicos se ajustaban a la creencia en la jerarquía de las razas, una de las justificaciones de la expansión interna estadounidense que, en la era del imperialismo, se proyectó hacia el exterior: John Fiske fue su principal teórico. España aparecía como una de aquellas naciones moribundas señaladas por Salisbury: latinos españoles, poco mejores que los mestizos hispanoamericanos. Elementos religiosos e ideológicos completaban el discurso imperialista: en el caso estadounidense se revestía con la misión idealista de extender un modelo liberal político y económico capaz de generar progreso evitando revoluciones. La Pro-

⁵ Vid. KAGAN, R. L.: «Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain», en *American Historical Review*, vol. C1 (abril de 1996), pp. 427-431; SÁNCHEZ MANTERO, R.: «La imagen de España en América, 1898-1931», en SÁNCHEZ MANTERO, R., y otros: *La imagen de España en América (1898-1931)*, Sevilla, CSIC, 1994, pp. 119-127.

⁶ Woodford a McKinley, 17 y 24 de octubre de 1897 y 31 de marzo de 1899, en John Basset Moare Papers, Library of Congress, box 185, citado en OFFNER, J.: *art. cit.*, p. 29.

videncia había *destinado* a Estados Unidos el dominio del continente americano y el deber de expandir a todo el mundo sus valores de libertad⁷. Desde esa primacía moral habían liberado Cuba del odioso dominio español.

Por el lado hispano, en el clima de belicismo patriótico de la crisis del 98, las imágenes antinorteamericanas llenaron casi todos los medios de opinión. Estados Unidos dejó de ser una nación joven y dinámica para convertirse en otra de mercaderes, aventureros y mercenarios codiciosos, racistas, caricaturizados como cerdos, bandidos, bárbaros y borrachos «tocineros *jingoes*». Se vituperaron sobre todo sus malas artes, su hipocresía al presentar como humanitaria una intervención armada que violaba el derecho internacional y era «imperialismo» puro. Estados Unidos se había convertido en un país incivilizado, sin principios y materialista. Para la Iglesia católica y los sectores tradicionalistas y más conservadores encarnaba, además, los males de la democracia y el protestantismo; para los líderes obreros era espejo de los estragos sociales del capitalismo. Fueron excepción quienes, como los republicanos federalistas de Pi y Margall o Labra, mantuvieron una imagen positiva del modelo sociopolítico estadounidense⁸.

Tras el Desastre, demostradas las limitaciones de la política de recogimiento canovista, los gobiernos españoles buscaron un encaje en la política europea como único recurso para conseguir una garantía de seguridad que salvaguardara su territorio en tiempos de afán imperialista. Se consiguió en 1907 bajo la tutela anglo-francesa y, desde ese momento, toda la acción exterior española giró en torno a la problemática africano-mediterránea. América desapareció de momen-

⁷ HUNT, M. H.: *Ideology and US Foreign Policy*, New Haven, Yale Univ. Press, 1987; KISSINGER, H.: *Diplomacia*, cap. 1, Madrid, Ediciones B, 1996.

⁸ SANTOS, F.: 1898: *La prensa y la guerra de Cuba*, Bilbao, 1998; SEVILLA SOLER, R.: «España y Estados Unidos: 1898, impresiones del derrotado», en *Revista de Occidente*, núm. 202-203 (marzo de 1998), pp. 278-293; HILTON, S.: «The Spanish American War of 1898: Queries into the Relationship between the Press, Public Opinion and Politics», *Revista Española de Estudios Norteamericanos*, vol. 7 (1994), pp. 70-87; «República e imperio: los federalistas españoles y el mito americano, 1895-1898», en *Ibero-América Pragmática*, núm. 34 (septiembre de 1998), pp. 11-29; «Democracy goes Imperial: Spanish Views of American Policy in 1898», en ADAMS, D. K., y VAN MINNEN, C. A. (eds.): *Reflections on American Exceptionalism*, Keele, 1994, pp. 97-128; NÚÑEZ FLORENCIA, R.: «Anarquistas españoles y americanos ante la guerra de Cuba», *Hispania*, núm. 51/179 (septiembre-diciembre de 1991), pp. 1077-1092; ROBLES, C.: 1898: *diplomacia y opinión*, Madrid, CSIC, 1991.

to como escenario de política internacional. Apenas algunos intelectuales (Altamira, Posada, etc.) alentaban el hispanoamericanismo como vía complementaria de recuperación internacional. Entre tanto, los Estados Unidos permanecían automarginados del juego europeo, dejando a Gran Bretaña el papel de garante de un equilibrio cada vez más precario. Sólo participaron de soslayo en asuntos coloniales, como en la Conferencia de Algeciras (1906). En cuanto se resolvieron los flecos del 98 (la investigación del *Maine* y la venta de dos islas filipinas olvidadas en París), la relación oficial entre ambos países se normalizó. Hasta la Primera Guerra Mundial se firmaron diversos tratados bilaterales (de Amistad, Arbitraje, Comercio, etc.), que culminaron en 1913 al elevar las representaciones a la categoría de embajadas ⁹.

Además, en las primeras décadas del xx el desarrollo económico interno y el nuevo activismo internacional estadounidense llevaron aparejada la expansión del capital privado norteamericano: se multiplicaron sus inversiones europeas y la competencia comercial con Gran Bretaña, Alemania o Francia en todo el mundo. Este factor repercutió en las relaciones bilaterales que, en adelante, tuvieron un contenido sobre todo económico. Los acuerdos comerciales de 1902, 1906 Y 1910 redujeron las tarifas aduaneras y facilitaron un creciente volumen de intercambio, con una balanza comercial siempre muy favorable a Estados Unidos. España venderá durante décadas vino, corcho, aceitunas y productos de lujo (muebles, sobre todo) y comprará algodón, carbón, maquinaria y otros bienes de consumo manufacturados. La Gran Guerra hizo que hasta la primavera de 1917 ambos países compartieran problemas como neutrales e incrementaran su comercio bilateral de forma espectacular. Nunca llegaron, sin embargo, a coordinar sus iniciativas de mediación en el conflicto. La beligerancia norteamericana complicó de forma temporal las relaciones comerciales (se limitaron las exportaciones a España de carbón, petróleo y algodón) e hizo que Estados Unidos entrase en la batalla de la propaganda bélica sobre territorio español; así que los medios de opinión germanófilos no dudaron en retomar viejos clichés del 98 ¹⁰.

⁹ ÍÑIGUEZ BERNAL, A: «Las relaciones políticas, económicas y culturales de España y los Estados Unidos en los siglos XIX y XX», en *Quinto Centenario*, núm. 12 (1987), pp. 92-97.

¹⁰ Resulta llamativo que no haya apenas estudios sobre las relaciones bilaterales en el primer tercio de siglo, con la excepción de viejas obras elaboradas sólo con

Para entonces, sin embargo, las imágenes antiestadounidenses más burdas se habían ido difuminando. En especial republicanos y demócratas habían recuperado su tradición decimonónica pronorteamericana, que la locura belicista había velado en 1898. El modelo republicano estadounidense volvió a ser ensalzado como motor del progreso económico, militar, tecnológico, demográfico y del bienestar sociopolítico (libertad, democracia, trabajo, educación, buen gobierno) de la que aparecía como una civilización desarrollada en comparación con la España monárquica, atrasada, pobre, supersticiosa, corrupta, militarista, inculta y, por ello, derrotada. La exaltación de la superioridad de Estados Unidos dejaba en evidencia la España de la Restauración; de manera que, para estos sectores, Norteamérica aparecía como epítome de la modernidad, con sus ciudades cosmopolitas, su superioridad científico-técnica y su prosperidad. Las propuestas del presidente Wilson atrajeron, también, el interés de juristas y pensadores progresistas ¹¹.

Aun así, no parece que en las tres primeras décadas del xx lo norteamericano llamara la atención de intelectuales o políticos: en filosofía, arte o pensamiento sociopolítico, los puntos de referencia eran europeos. Para el regeneracionismo de matriz liberal, la modernización española era sinónimo de europeización, así que este grupo sólo se interesó por aspectos concretos de la civilización norteamer-

documentación norteamericana: JACKSON, S. F.: *The United States and Spain, 1898-1918*, Ph. D., Florida State University, 1967; BAILEY, T. A.: *The Policy of the United States toward the Neutrals, 1917-1918*, Baltimore, 1942; TODD, D. F.: *The United States and Spain during the Regime of Primo de Rivera*, Master's Thesis, Florida State University, 1967.

¹¹ CORTADA, J. W.: *Two nations over time. Spain and the United States, 1776-1977*, Londres, Greenwood, 1978, pp. 141-143; HILTON, S.: «¿"Modernos cartagineses" o "una nación patriota"? la capacidad militar de los Estados Unidos en la retórica republicana española de 1895-1899», en RUIZ MANJÓN, O., y LANGA, A.: *Los significados del 98: la sociedad española en la génesis del siglo xx*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, pp. 119-148. Como ejemplos: ALTAMIRA, R.: *Mi viaje a América*, Madrid, 1911; LÓPEZ VALENCIA: *Instituciones patronales de previsión en los Estados Unidos*, Madrid, 1918; LEITCH, J.: *De hombre a hombre. Historia de la democracia industrial. Solución de los problemas sociales en Norteamérica*, Barcelona, 1920; SEMINARIO, A.: *El cónsul de España en América*, Madrid, 1935; BONILLA, A.: *Viaje a los Estados Unidos de América y al Oriente*, Madrid, 1925; ÁBAD, E.: *Un viaje a Norteamérica. Sus bellezas y progreso agrícola y pecuario*, Madrid, 1929; ONÍS, F. de: *Ensayos sobre la cultura española*, Madrid, 1932.

ricana. La enseñanza superior femenina¹² y las pujantes universidades norteamericanas (sus modernos campus y laboratorios, su pluralismo, descentralización, sentido práctico del conocimiento) atrajeron a quienes consideraban la formación de minorías intelectuales un pilar de la regeneración nacional¹³. Es revelador el viaje a Estados Unidos del responsable de la Junta para la Ampliación de Estudios, José Castillejo, en 1919, que sentó las bases de la colaboración con la Fundación Rockefeller, mecenas de proyectos de desarrollo científico en América Latina. Su fruto, el Instituto Nacional de Física y Química (1932), vino a reforzar unos incipientes lazos culturales y educativos que interrumpirá la guerra civil¹⁴. En círculos artísticos, el polo de atracción fue el cine norteamericano; mientras que los modelos de gestión y organización de la prensa estadounidense atrajeron a los modernizadores católicos de *El Debate*) es decir, al entorno de los *propagandistas*) inspirados por Herrera Oria. Escritores y artistas viajarán sobre todo desde los años veinte: Juan Ramón, León Felipe, García Larca, Alberti...

A la parvedad de estos contactos se añadió un nuevo y poderoso argumento de antinorteamericanismo compartido por casi todos los sectores intelectuales y políticos hasta 1936: la política imperialista en Hispanoamérica. Erosionaba la imagen democrática de los Estados Unidos sostenida por sectores progresistas y, en general, se veía como una amenaza para la comunidad cultural y la independencia política

¹² Vid. ZULUETA, C. de: *Misioneras) feministas) educadoras: Historia del Instituto Internacional*) Madrid, Castalia, 1984; CACHO VIO, V.: «La JAE entre la Institución Libre de Enseñanza y la Generación de 1914», en SÁNCHEZ RON, M. (coord.): *1907-1987. La Junta para la Ampliación de Estudios. 80 años después*) vol. II, Madrid, CSIC, 1988, pp. 17-24.

¹³ Hasta 1936 Estados Unidos fue un destino marginal de los pensionados, becarios y profesores, enviados al extranjero por la Junta para la Ampliación de Estudios (sólo 110), el 3,2 por 100, frente al 23 por 100 pensionados en Francia y el 22 por 100 en Alemania. Vid. NIÑO, A.: «La aportación norteamericana al desarrollo científico español en el primer tercio del siglo XX», en *La Americanización de España* (inérito); GUCK, Th. F.: «La Fundación Rockefeller en España: Augustus Trowbridge y las negociaciones para el Instituto Nacional de Física y Química, 1923-1927», en SÁNCHEZ RON, M. (coord.): *op. cit.*) vol. II, pp. 281-300.

¹⁴ Sin embargo, dejando al margen el ámbito universitario, las impresiones de Estados Unidos que transmite Castillejo en su correspondencia son negativas: ingenuidad, infantilismo, *burguesismo*) *plebeyismo*) etc. Vid. CASTILLEJO, J.: *Fatalidad y Porvenir*, 1913-1937) Madrid, Castalia, 1999, pp. 412-429.

de la región y para las expectativas hispanoamericanistas españolas¹⁵. Conforme los gobiernos españoles optaron por una diplomacia algo más reivindicativa y crítica con la mediatización francobritánica (H. de la Torre lo ha definido como el proceso de nacionalización de la política exterior) las propuestas americanistas fueron calando en la opinión pública politizada. Aunque los propósitos españoles se batían contra la impotencia material del país, sobre el papel se planteaba la competencia entre ambas naciones en Hispanoamérica. Se elaboró un discurso contra el agresivo modelo imperialista estadounidense, violador del internacionalismo wilsoniano con sus intervenciones hemisféricas, y contra los avances económico-culturales del panamericanismo (el monopolio de sus agencias informativas, la captación educativa de las élites locales, etc.). Haciendo de la necesidad virtud, se exoneraba a la parte española de cualquier pretensión egoísta y utilitaria sobre la región, aun cuando buena parte de los programas tratasen de emular a los norteamericanos. Los conservadores (Vázquez de Mella, Maeztu, d'Ors, Pemán...) solían destacar los propósitos materialistas y amorales de los Estados Unidos, por contraste con el proyecto español, revestido de un componente cultural y espiritual católico, y subrayaban la oposición norteamericana a la expansión económica, cultural y espiritual española en la zona. Para los sectores liberales, el panamericanismo desnaturalizaba la comunidad cultural hispanoamericana (Altamira) y su imperialismo capitalista impedía la completa libertad de los pueblos latinoamericanos, así como la superación por éstos de su nacionalismo localista (el socialista Araquistáin). Fueron excepción quienes defendieron que la acción de ambos países en el hemisferio podía ser compatible o incluso complementaria. La actitud de la prensa respecto a la intervención norteamericana en el México revolucionario es el ejemplo mejor estudiado¹⁶. En fin, aunque Estados Unidos había desaparecido del hori-

¹⁵ ARMIÑÁN, L. de: *El panamericanismo. ('Qué es? ¿Qué se propone? ('Cómo combatirlo?'*, Madrid, 1900; ALTAMIRA, R.: *Cuestiones Internacionales: España, América y Estados Unidos*, Madrid, 1917; ARAQUISTILIN, L.: *El peligro yanqui*, Madrid, 1921 (tras un viaje a Estados Unidos; en América, 1926-1928); BARCIA TRELLES, C.: *El imperialismo del petróleo y la paz mundial*, Valladolid, 1925; GHIRALDO, A.: *Yanquilandia bárbara*) Madrid, 1929; PALACIOS, A. L.: *La lucha contra el imperialismo. Nuestra América y el imperialismo yanqui*, Madrid, 1930; ROLLÍN, L.: *El imperio de una sombra.., (Monroe y la América Latina)*, Madrid, 1935.

¹⁶ Entre ellos estaban: R. Altamira, quien proponía en los veinte una división de influencias, la económica para Estados Unidos y la cultural para España; S. Maga-

zonte visual de la sociedad española, cada vez que se percibía un nuevo gesto de «prepotencia» norteamericana se rescataba la batería de reproches vinculados a nuestro 1898. Se trata, sin duda, de un antinorteamericanismo latente -aún por estudiar- que emerge de tanto en tanto y que tal vez explique una menor permeabilidad a fórmulas culturales norteamericanas, a diferencia de lo que ocurría por entonces en otros países europeos ¹⁷.

En todo caso ni ese elemento ni la supuesta rivalidad en Hispanoamérica interfirieron en la relación bilateral. Las conexiones entre los dos países prosperaron al ritmo de la creciente presencia de Estados Unidos en Europa. Porque, pese a su retraimiento político del tablero europeo y a su autoexclusión de la Sociedad de Naciones, desde Washington se tomó conciencia de que la prosperidad europea era vital para la norteamericana. Una nueva diplomacia del dólar aplicada a Europa ¹⁸ hizo que desde 1918 su intervención político-financiera (reparaciones alemanas, deudas interaliadas) y sus inversiones en este continente crecieran, incluso en España. En 1918 ya ocupaba el quinto puesto en inversiones directas en el país, por detrás sólo de Gran Bretaña, Francia, Alemania y Bélgica. Esa presencia norteamericana siguió una línea ascendente hasta 1943, a pesar del creciente nacionalismo económico español, con leyes restrictivas para la inversión exterior como las de 1922 y 1927. El movimiento más conocido fue el contrato entre Telefónica y la ITT (*International Telephone and Telegraph*) que en 1924 consiguió el monopolio del sistema telefónico nacional. También el comercio fue creciendo hasta 1929, a pesar de los perjuicios causados por la *ley seca* y las restricciones sanitarias norteamericanas. En los años veinte, Estados

riñas y R. Puigdollers, que acuñaron la idea de España como puente económico y cultural entre Europa y América, y la de una asociación con el capital, comercio y tecnología norteamericanas para ayudar al desarrollo material americano preservando la herencia cultural-espiritual española; también el conde de Romanones, I. Bauer y Landauer y, finalmente, S. de Madariaga, defensor de cooperar con la nueva política de Buena Voluntad. Vid. SEPÚLVEDA, I.: *Comunidad cultural e hispano-americanismo*, 1885-1936, Madrid, UNED, 1994, pp. 112-150; TABANERA, N.: *Las relaciones entre España e Hispanoamérica durante la Segunda República española*, 1931-1939, Tesis doctoral, Valencia, 1990, pp. 329-339; DELGADO, A.: *La Revolución mexicana en la España de Alfonso XIII*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 276 y ss.

¹⁷ La publicación del estudio de A. Niño sobre el tema de las relaciones culturales hispano-norteamericanas en este período puede ser muy clarificadora.

¹⁸ NINKOVICH, F. (*The Wilsonian Century. US Foreign Policy since 1900*, Univ. of Chicago, 1999, pp. 78-105) lo llama *business universalismo*

Unidos se había colocado, con Gran Bretaña y Alemania, en la lista de los tres principales clientes de productos españoles ¹⁹.

Por entonces, también el turismo estadounidense empezó a ser significativo. La pasión por la literatura española explica su auge. En la universidad norteamericana el estudio de las lenguas muertas había sido relegado en favor de las lenguas vivas ya en el siglo XIX, por lo que existía una potente tradición hispanista. En 1922, 460 de las 612 universidades ofrecían español, con 57.000 estudiantes de filología española, más 250.000 alumnos de español en las escuelas secundarias. Además, en Nueva York existían dos centros difusores de cultura española: la *Hispanic Society*) fundada por el hispanista A. M. Huntington, y la Universidad de Columbia, donde trabajó Federico de Onís. Pero, aunque después de 1898 creció la curiosidad por España, las viejas imágenes negativas no se modificaron mucho. Los libros de texto siguieron transmitiéndolas ²⁰. La insignificancia de la colonia española de emigrantes en Estados Unidos tampoco ayudó a eliminar esos clichés. Además, justo cuando la inmigración española empezaba a crecer (1920-1921) fue recortada a cifras mínimas (entre 150 y 1.500 personas según el año) por las nuevas leyes de cuotas ²¹.

Los intelectuales norteamericanos interesados por España, aun aquellos que dieron cuenta en sus libros de la evolución experimentada por el país, manejaron una imagen más positiva del país, pero no menos irreal; quizás porque su aproximación era sobre todo literaria. Cultivaron el mito de una sociedad preindustrial, con valores premodernos (de espiritualidad, dignidad, heroísmo, integridad) aún no estropeados por el materialismo, la hipocresía y la falta de escrúpulos de las sociedades industriales. Así aparece en las obras de Waldo

¹⁹ TASCÓN, J.: «Inversiones y empresas norteamericanas en España, 1929-1964», conferencia inédita impartida en el Seminario *La Americanización de España*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid (septiembre de 2002); LITTLE, D.: «Twenty Years of Turmoil: ITI, The State Department and Spain, 1924-1944», en *Business History Review*, 1979, pp. 449-470.

²⁰ Vid. SÁNCHEZ MANTERO, R.: «La imagen de España...», *op. cit.*, pp. 19 Y ss.

²¹ Entre 1820-1900 emigraron unos 38.828 españoles; entre 1901-1924, 188.414; entre 1925-1949, 13.670, Y entre 1951-1977, 77.558. En 1919 había unos 80.000 españoles, que trabajaban sobre todo en Nueva York y su entorno, en las zonas industriales de los estados del centro, de Virginia y Florida (Tampa), en Hawaii o como pastores (vascos) en el Oeste. Vid. RUEDA, G.: *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos) 1820-1950: de «dons» a «misters»*) Madrid, Maphre, 1993, pp. 75 Y ss.

Frank, E. Hemingway, Georgina King o John Dos Passos. Reflejo de la crisis del racionalismo progresista, estas ideas críticas, fustigadoras de la modernidad, que rondaban a muchos intelectuales norteamericanos desde el final de la Gran Guerra, se agudizaron tras la catástrofe social que supuso la depresión de 1929 y afloraron después en su visión de la guerra civil española²². Se trata de una sensibilidad próxima a la expresada por García Lorca en los poemas que compone en Nueva York durante su estancia como pensionado (junio de 1929 y marzo de 1930):

«No es extraño este sitio para la danza. Yo lo digo.
 El mascarón bailará entre columnas de sangre y de números
 Entre huracanes de oro y gemidos de obreros parados que aullarán,
 [noche oscura, por tu tiempo sin luces.
 ¡Oh salvaje Norteamérica!, ¡oh impúdica!, ¡oh salvaje!
 Tendida en la frontera de la nieve.
 El mascarón, imirad el mascarón!
 ¡Qué ola de fango y luciérnagas sobre Nueva York!»²³.

Entre tanto, las relaciones políticas entre Primo de Rivera y las administraciones republicanas de C. Coolidge y H. Hoover fueron cordiales. Sólo se resentieron en los años finales de la dictadura por el creciente intervencionismo económico español. El mayor daño a compañías norteamericanas se produjo con la nacionalización de la industria del petróleo en 1927, al crearse CAMPSA. Poco después, la gran depresión y la proteccionista *Hawley-Smoot Tariff Act* de 1930 hicieron caer los niveles de intercambio, que alcanzaron mínimos en 1932, cuando se retrocedió a las cifras de 1919; hasta 1935-1936 no se podrá hablar de recuperación. A un tiempo, el malestar socio-político que se vivió en la crisis final de la dictadura y la monarquía enturbió la imagen de estabilidad dada por el régimen primorriverista en sus primeros años, cuando desde círculos conservadores y de negocios norteamericanos aún se consideraba que determinados paí-

²² Vid. SÁNCHEZ MANTERO, R.: «La imagen de España en los Estados Unidos», en *Revista de Occidente*, núm. 202-203 (marzo de 1998), pp. 294-315; PIKE, F. B.: «Estados Unidos», en FALCOFF, M., y PIKE, F. B. (eds.): *The Spanish Civil War, 1936-1939. American Hemispheric Perspectives*, Londres, Univ. of Nebraska Press, 1982, pp. 30-37.

²³ «Danza de la Muerte», en GARCÍA LaRca, F.: *Poeta en Nueva York*, Madrid, Fund. Banco Exterior, p. 52.

ses europeos no estaban preparados para la democracia y se veían con complacencia los regímenes autoritarios europeos surgidos tras la sacudida soviética ²⁴.

En los años treinta, viejos y nuevos tópicos quedarán subsumidos en la vorágine del conflicto ideológico que se dirimirá en España y en Europa. En principio, la proclamación de la II República no supuso ninguna cesura en las relaciones bilaterales. La prensa norteamericana saludó el cambio de régimen, pero desde instancias oficiales se acogió con frialdad y recelo. El embajador Irving LaugWing retrasó el reconocimiento oficial y advirtió desde 1931 de lo engañoso del proyecto republicano, que acabaría provocando la desilusión y abriendo el camino al comunismo. A la visión conservadora y negativa de los informes diplomáticos se sumó muy pronto la legislación proteccionista (tarifaria y de contingentes y licencias) de la II República, que perjudicó los intereses económicos norteamericanos. Además, mientras hubo gobiernos participados o apoyados por socialistas, pesó sobre las relaciones la amenaza de medidas antiliberales, en particular la nacionalización de Telefónica. Siempre preocupó la inestabilidad política española y, a partir del triunfo del Frente Popular, un posible avance del comunismo. Aunque en 1932 llegó a la presidencia el demócrata Roosevelt y se envió a Madrid un embajador simpatizante de la República (Claude Bowers), las relaciones mejoraron poco. Cuando por fin se iba a firmar un nuevo tratado comercial, el golpe militar del 18 de julio lo impidió ²⁵. Desde la parte española, entre 1931 y 1936 nadie miró en busca de modelos hacia un país que atravesaba una depresión gravísima. El novedoso reformismo del *New Deal* de Roosevelt coincidió ya con el segundo bienio radical-cedista; suscitó atención en la prensa española, pero poco más ²⁶.

²⁴ Vid. CORTADA, J. W.: *op. cit.*, p. 175. La reacción norteamericana al fascismo italiano en DIGGINS, J. P.: *Mussolini and Fascism. The View from America*, Princeton, Princeton Univ. Press, 1972.

²⁵ LITTLE, D.: *Malevolent Neutrality. The United States, Great Britain and the Origins Of the Spanish Civil War*, Nueva York, 1985, pp. 60-67; DURA DOMENECH, J.: *US Policy toward Dictatorship and Democracy in Spain, 1931-1953. A Case Study on the Realities Of Policy Formation*, Univ. Microfilms International Ann Arbor, Univ. of California, 1979; BOSCH, A.: «Entre México y la Unión Soviética. La visión estadounidense sobre los conflictos sociales en la Segunda República Española (1931-1936)», en *Historia Contemporánea*, núm. 15 (1996), pp. 314 Y ss.; BOWERS, C.: *Misión en España. En el umbral de la II Guerra Mundial: 1933-1939*, Barcelona, Grijalbo, 1977.

²⁶ ARROYO VÁZQUEZ, M. L., y SAGREDO, A.: *La II República y los Estados Unidos: biografía de artículos periodísticos españoles, 1932-1936*, Madrid, 2001.

En política exterior, como la neutralidad activa española tenía su marco preferente en la Sociedad de Naciones, sólo la renovada -pero enclenque- política hispanoamericanista²⁷ provocó cierto recelo en los medios oficiales norteamericanos. La pacífica y exitosa política de *Good Neighbor* de coordinación y cooperación hemisférica, envidiada desde Madrid, buscaba reservar el continente a la influencia norteamericana y, a un tiempo, resguardarlo de cualquier contaminación ideológica que extendiera al hemisferio occidental la tensión que incendiaba Europa. La competencia se estableció sobre todo con Alemania y, en menor medida, con Italia, pero todas las iniciativas extrac Continentales se hicieron sospechosas, incluidas las españolas. En círculos gubernamentales norteamericanos arraigó la idea de que los modelos políticos y las corrientes ideológicas que triunfasen en España podían tener gancho en las sociedades americanas por los lazos culturales y étnicos que se percibían entre las dos partes. De ahí que se vigilasen las iniciativas españolas de mediación en conflictos interamericanos, los intentos de atraer a los países americanos a la Sociedad de Naciones para arrancarles del control norteamericano y, desde 1936, las actividades políticas de las colonias españolas en aquellos países: primero las izquierdistas y desde 1939-1940 también las de carácter fascista.

Al estallar la guerra civil, el gobierno de Washington optó por la no injerencia y recomendó que no se vendiera a las partes enfrentadas ni armas ni otro material de uso militar. En principio se aplicaban a un conflicto civil las leyes de neutralidad aprobadas en 1935 y 1936 para contiendas interestatales, que no suponían reconocimiento de derechos de beligerancia a las partes. Pero como aquéllas empezaron a incumplirse, a partir de enero de 1937 el *embargo moral* se convirtió en embargo legal. Era seguir *de lacto* la postura franco-británica de no intervención, una política inscrita en la línea de mayor cooperación internacional por parte norteamericana, inspirada por el Secretario de Estado C. Hull, opuesto al aislacionismo unilateral seguido por el país desde 1918. Además, Roosevelt adoptó como estrategia europea la política británica de apaciguamiento para evitar un conflicto general y la respaldó hasta fines de 1938²⁸. La política

²⁷ Vid. TABANERA, N.: *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*, Madrid, 1996.

²⁸ Era una posición coherente con la negativa a sostener las sanciones de la Sociedad de Naciones contra Italia, la aceptación pasiva de la agresión a China

de no interferencia dañaba los intereses del bando republicano, pero era muy rentable para su gobierno. Ni lesionaba la política panamericana, dado que la mayor parte de los gobiernos de la región eran proclives a Franco, ni soliviantaba, en principio, a la opinión pública interna, que en general tenía un interés mediano por el conflicto y estaba dividida. La posición oficial no ponía en riesgo el voto católico (con un 40 por 100 de profranquistas) y se ajustaba al mayoritario sentimiento aislacionista y al inicial temor a una victoria roja de muchos medios gubernamentales y empresariales ²⁹.

La propaganda republicana fue más eficaz que la franquista ³⁰, a juzgar por la evolución de la opinión pública norteamericana, cada vez más pendiente del conflicto español y más favorable a la República. En torno al 60 por 100 de quienes opinaron sobre el tema español (un 30 por 100 en 1936 y un 50 por 100 en 1939) se mostró anti-franquista. Este grupo (mayoritario entre protestantes y judíos) lo integraron los sectores liberales y radicales (intelectuales, profesiones liberales, artistas), que vieron amenazada la democracia por el fascismo y formaron el grueso de las organizaciones de ayuda a la República; el minoritario partido comunista (reclutador de la Brigada Lincoln) de Earl Browder, con una estrategia frentepopulista; grupos y sindicatos de simpatías anarquistas y socialistas (los grandes sin-

y de las acciones alemanas en Centroeuropa, la no revisión de la legislación de neutralidad en el verano de 1939 y la negativa a garantizar a Francia y Gran Bretaña aprovisionamiento, ni siquiera en caso de que Hitler provocase la guerra. Vid. DALLEK, R.: *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945*, Nueva York, Oxford Univ., 1983, pp. 118-119.

²⁹ Vid. TRAINA, R.: *American Diplomacy and the Spanish Civil War*, Westport, Greenwood Press, 1980, y la obra citada de D. LITTLE. Los libros pioneros fueron de GUTIMAN, A.: *American Neutrality and the Spanish Civil War*, Boston, 1963; *The Wound in the Heart. America and the Spanish Civil War*, Nueva York, The Free Press of Glencol, 1969; TAYLOR, F. G.: *The United States and the Spanish Civil War*, Nueva York, Bookman Associates, 1969. En español: MARQUINA BARRIO, A.: «Estados Unidos y la guerra de España», en *La Guerra Civil. Historia* 16, vol. XVIII, pp. 80-89; TUSSELL, J.: «Roosevelt y Franco», en *Espacio, Tiempo y Forma* serie V, t. IV (1991), pp. 14-21.

³⁰ Las plataformas prorrepúblicas llegaron a recaudar cerca de un millón de dólares, frente a los 200.000 de las franquistas. Hay que sumar los 3.000 hombres de las Brigadas Abraham Lincoln y Washington (900 murieron). Vid. CARROLL, P. N.: *The Odyssey Of the Abraham Lincoln Brigade. Americans in the Spanish Civil War*, Stanford Calif., Stanford Univ. Press, 1994; NELSON, T. C., y HENDRICKS, J.: *Madrid, 1937. Letters Of the Abraham Lincoln Brigade From the Spanish Civil War*, Londres, Routledge, 1996.

dicatos -AFL y CIO- se mostraron neutrales para no ofender a sus afiliados católicos) que se organizaron de forma autónoma; así como el grueso de la colonia española (trabajadores no especializados, en su gran mayoría). Desde 1938 los sucesos europeos ayudaron a la propaganda republicana al alentar el sentimiento anti-fascista y antiapaciguamiento en la opinión pública y en el gobierno. De hecho, la controversia sobre el embargo español en 1938 fue un adelanto del debate interno sobre la política a seguir ante la crisis mundial, pero nunca fue una prioridad. Así que, aunque a fines de 1938 Roosevelt contempló cambiar su política española, primaron los mismos factores que en 1936. Su vuelta al *wilsonianismo*) a la necesidad de preservar la civilización liberal a través de las relaciones internacionales, no llegó a tiempo para la causa republicana española³¹.

Después Estados Unidos se convirtió en destino de algunos exiliados, pocos. No se les concedió trato de refugiados políticos; tuvieron que entrar como simples emigrantes. La posición oficial fue desviarles hacia México, quizá por temor a la presencia de comunistas entre ellos. Desde agosto de 1939 éstos resultaban, además, sospechosos de connivencia con los nazis. Fueron auxiliados y contratados unas decenas de filólogos y literatos (América Castro, Ramón J. Sender, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Luis Cernuda, Vicente Llorens), algunos científicos y humanistas con contactos previos (Rafael Altamira, Emilio González López, Ferrater Mora, Eugenio Fernández Granell...) y figuras del nacionalismo vasco (J. A. de Aguirre o el desafortunado Galíndez). En los años siguientes, distintos grupos buscaron el favor del Departamento de Estado a cambio de cola-

³¹ El libro más completo es el de REY GARCÍA, M.: *Stars for Spain. La guerra civil española en los Estados Unidos*, A Coruña, Edición do Castro, 1997. Vid. también FALCOFF, M.: «Estados Unidos», en FALCOFF, M., y PIKE, F. B. (eds.): *The Spanish Civil War, 1936-1939. American Hemispheric Perspectives*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1982, pp. 22-47; VILLA, A.: *La prensa obrera norteamericana ante la guerra civil española*, Tesis doctoral, Universidad de Oviedo, 1990; CORTADA, J. W. (ed.): *A City in War: American Viewson Barcelona and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Wilmington Dela., Scholarly Resources, 1985; PETIT, P.: *Hollywood responde a la Guerra Civil, 1936-1939. Panorámica humana y artística*, Barcelona, 1997; TUSELL, J., y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G.: «Estados Unidos: entre la ignorancia y el "ghetto"», en *El catolicismo mundial y la guerra de España*, Madrid, BAC, 1993.

boración e información sobre la actividad nazi-falangista y comunista en América, sin mucho éxito ³².

2. La nueva superpotencia y el franquismo: 1939-1975

Durante la guerra civil el bando nacionalista había contado con la ayuda de la jerarquía católica norteamericana y se había beneficiado del comercio (combustible, motores, etc.) con grandes compañías de esa nacionalidad a través de terceros países. Entre 1936 y 1938 las inversiones directas norteamericanas en España pasaron a ocupar el segundo lugar, por detrás sólo de las francesas, y siguieron creciendo, como se señaló, hasta 1943 ³³. Sin embargo, las relaciones oficiales no se iniciaron con buen pie: hasta abril de 1939 no llegó el reconocimiento de Washington, aún pendientes la repatriación de prisioneros brigadistas y el desbloqueo de bienes norteamericanos. Se temía que el nacionalismo económico del Nuevo Estado -achacado al falangismo- pudiera afectar a las empresas de capital estadounidense (Telefónica) y había que recuperar posiciones en el ámbito comercial, así como evitar la penetración económica italo-alemana.

Del otro lado, la España de Franco precisaba con urgencia algodón, trigo y petróleo norteamericanos; pero subsistía el malestar causado por las simpatías prorrepúblicas de la opinión pública y el gobierno de Estados Unidos en la guerra civil, así como los prejuicios antinorteamericanos previos de la mayor parte del bando nacionalista. Estados Unidos era una de las cabezas de la hidra judea-masónica antiespañola. A las viejas imágenes del 98 se sumaban los prejuicios antiliberales y tradicionalistas compartidos por el bando vencedor, con su discurso antimaterialista, incluso anticapitalista en el caso de Falange, más la fuerza de la alineación con las potencias fascistas. De hecho, hasta mayo de 1940 la parte española se negó a hacer concesiones en los temas pendientes y la prensa mantuvo un áspero tono antianglosajón, pese a la dependencia española del comercio

³² ORDAZ ROMAY, M. A.: *Características del exilio español en Estados Unidos (1936-1975)* y Eugenio Fernández Granel! como experiencia significativa, Tesis doctoral, Universidad de Alcalá de Henares, 1997; RUEDA, G.: *La emigración...*, op. cit., pp. 169-179; BERNARDO URQUIJO, I.: *Galíndez, la tumba abierta. Los vascos y los Estados Unidos*, Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1993.

³³ TASCÓN,]: arto cit., p. 14.

trasatlántico. El embajador Weddell y un Serrano Súñer cada vez más poderoso llegaron al borde de la ruptura ³⁴.

La beligerancia italiana y el colapso de Francia aceleraron el compromiso de Estados Unidos en la guerra. Sin declaración formal pasó a una especie de no beligerancia y España aparecía en dos de sus flancos: la ayuda al esfuerzo de guerra británico y la política panamericana para blindar el hemisferio del peligro fascista ³⁵. Desde el verano de 1940, en imperfecta coordinación con Londres, se estorbó en lo posible la entrada de España en la contienda con el Eje y sus aportaciones a la economía de guerra alemana. Fue el comienzo de la política de incentivos y amenazas (*stick and carrot*): por un lado, Estados Unidos mantuvo abierta una generosa oferta de ayuda alimentaria y crédito comercial, condicionada al mantenimiento de la neutralidad española; de forma simultánea, al agudizarse el riesgo de beligerancia, se racionó y estorbó el abastecimiento de productos básicos comprados por España en el área de la libra y el dólar para forzar una definición neutral más clara por parte de las autoridades españolas. De hecho, en Hendaya Franco había liquidado en secreto

³⁴ BARRET, J. W.: *A Study Of British and American Foreign Relations with Spain, 1942-1945* Ph. D., Georgetown Univ., 1970; WATSON, B. A.: *United States-Spanish Relations, 1939-1946* Doctoral Dissertation, George Washington University, 1971; BERT, A. W.: *American diplomacy and Spain during World War II*, Ph. D., George Washington Univ., 1975; HALSTEAD, Ch. R.: «Historians in Politics: Carlton Hayes as American Ambassador to Spain, 1942-1945», en *Journal Of Contemporary History* vol. VII, núm. 3 (1975), pp. 383-405; *Spain the powers and the second world war* Ph. D., Univ. of Virginia, 1962; «Diligent diplomat: Alexander W. Weddell as American Ambassador to Spain, 1939-1942», en *The Virginia magazine Of History and Biography* núm. 1 (1974); CORTADA, J. W.: *Relaciones España-USA 1941-1945* Barcelona, 1973; «Spain and the Second World War: the Laurel Incident», en *Journal Of Contemporary History* vol. XV, núm. 4, pp. 65-75; SANSICRE, M.: «El petróleo en las relaciones España-USA, 1940-1941», en *Historia* 16 núm. 98 (1984), pp. 11-17; SMYTH, D.: *Diplomacy and Strategy Of Survival: British Policy and Franco's Spain. 1940-1941*, Cambridge, 1985. Los testimonios de BEAULAC, W. L.: *Franco* *Silent Ally in World War II*, Illinois University Press, 1986; HAYES, C. J. H.: *Misión de guerra en España* Buenos Aires, Epesa, 1946; FLOLTZ, Ch.: *The masquerade in Spain* Boston, 1948; HUGHES, E. J.: *Report from Spain* Nueva York, 1947; FEIS, H.: *The Spanish story: Franco and the nations at war* Nueva York, Knopf, 1948; GORDON, D. L., y DANCERFIELD, R.: *The Hidden Weapon* Nueva York, Aork, 1947.

³⁵ El despliegue «antifascista» norteamericano acometido en América Latina, coordinado por N. Rockefeller, fue el modelo para lo que será pocos años después la batalla anticomunista de la Guerra Fría, sobre todo en su vertiente cultural y propagandística: HUMPHREYS, R. A.: *Latin America and the Second World War* 2 vols., Athlone, Univ. of London, 1981.

la tradicional alineación neutral de España al firmar el protocolo de alianza con el Eje. En fin, hasta 1942 imperó esta línea dura, divergente de la británica de apaciguamiento puro, de preservar la neutralidad española a toda costa, por muy pro-Eje que ésta fuera. Al Departamento de Estado le resultó imposible pasar por alto los pomposos despliegues diplomáticos fascistas de Serrano Súñer (División Azul, política de Hispanidad antipanamericana, Falange Exterior), las sospechas de reexportaciones españolas hacia el Eje (directas o vía Argentina), el tono cada vez más antiyanqui de la prensa y, en fin, la tensión artificial que el canciller español, mirando a Berlín, imprimió a las relaciones³⁶. Así que las restricciones y los retrasos en los embarques de suministros siguieron siendo el arma usada por Washington para doblegar la posición española. Sólo cuando Serrano rectificó su política en los últimos meses de su mandato se pudo llegar al acuerdo comercial bilateral de la primavera de 1942. Con él, la política española de Washington se sincronizó más con la británica. En general, los norteamericanos prefirieron arrancar concesiones del régimen existente ejerciendo presión directa, en vez de tratar de sustituirlo por la incierta monarquía de D. Juan, como los británicos. De momento, en lo político, España era considerada área de influencia de Londres; no así en lo comercial, ámbito en el que Washington buscó recortar las ventajas que el Reino Unido había alcanzado desde su acuerdo de *clearing* de 1941³⁷.

En noviembre de 1942, a raíz del desembarco aliado en el norte de África, Roosevelt garantizó respeto a la soberanía de una España neutral. El ministro Gómez Jordana ya trataba de asentar una neutralidad más estricta, un reequilibrio del comercio exterior menos favorable al Eje y paliar los daños colaterales de la política *serranista* en América. El nuevo embajador católico C. J. H. Hayes ayudó a presentar la rectificación española, pero para entonces había arraigado la desconfianza de la administración Roosevelt hacia el franquismo. Además, el curso de la guerra incrementó la capacidad de presión aliada. Los objetivos se centraron en recortar el comercio hispanoalemán (sobre todo de wolframio) y minimizar la cobertura al espio-

³⁶ Las implicaciones de la política de Hispanidad en las relaciones con Estados Unidos en PARDO, R: *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior en América Latina*, 1939-1945, Madrid, UNED, 1995.

³⁷ USNA Decimal Files 800.20210/557-1/2 y 740.0011/European War 1939/3557; 852.00/6-1040.

naje, propaganda y sabotajes del Eje. Tenían también que convencer a Moscú (sobre todo los británicos) de que no estaban siendo demasiado blandos con Franco. El gobierno de Estados Unidos volvió a adoptar el papel de «malo» y penalizó la economía española incluso con el embargo de combustible, frente a la pauta británica, en apariencia más comprensiva con la urgencia española de apaciguar a un tiempo a Alemania. El período más tenso fueron los meses del otoño de 1943 a mayo de 1944. Desde entonces hasta la primavera de 1945 hubo cierta distensión, alimentada por la necesidad española de acomodarse a un futuro orden internacional aliado, con gestos pronorteamericanos no muy convincentes ³⁸.

Entre 1945 y 1947, el caso español fue contemplado por el gobierno de Washington como un problema no resuelto de la Segunda Guerra Mundial: la última dictadura fascista a derrocar. Por eso, en la primavera de 1945, Roosevelt prescindió de la política de buena vecindad aplicada a España que su embajador Hayes propugnaba y Estados Unidos apoyó la exclusión de España de las Naciones Unidas. Sin embargo, conforme el gobierno norteamericano asuma el papel de superpotencia con responsabilidades mundiales, encajará su política española en su nuevo diseño europeo. Teniendo presentes el caso griego y la relevancia de los partidos comunistas en Francia e Italia, buscará un equilibrio entre, por un lado, el temor a un nuevo foco de inestabilidad en el Mediterráneo, de caer Franco, y, por otro lado, la presión de la opinión democrática (incluida la postura personal de Truman y su equipo), sumada a la actitud del gabinete francés y al chantaje de Stalin, muy claro en Potsdam. El resultado fue una política titubeante, de dura reprobación pública al régimen y de presión limitada a favor de su democratización. La coordinará con el Reino Unido y Francia, aunque desde una posición más severa que la británica (con más intereses que proteger en España) y menos intervencionista que la francesa. Quedó plasmada en la declaración tripartita de marzo de 1946 y luego en la suave condena de Naciones Unidas en diciembre de ese año. Sin duda tuvo reper-

³⁸ Sobre esta etapa existe un informe de más de trescientas páginas elaborado en 1948 por la Sección de Estudios de la *Division O/ Western European Affairs* del Departamento de Estado: «Relations between the United States and Spain», vol. III, «1942-1945», 711.52/12-1348. También COLLADO, C.: *Angst vor dem «Vierten Reich»: die Alliierten und die Ausschaltung des deutschen Einflusses in Spanien, 1944-1958*, Paderborn, F. Schöningh, 2001.

cusiones económicas, pues España quedó excluida de créditos y facilidades oficiales norteamericanas, pero no fue más allá; de hecho, el comercio bilateral apenas decayó. Todos los intentos de la oposición en el exilio de forzar una mayor intervención fracasaron; más aún, esta suave política sancionadora fue rectificada en cuanto se impuso la lógica de la Guerra Fría en 1947.

La nueva línea de contención antisoviética hizo que la posición geoestratégica de España se revalorizara: era una península en el extremo occidental europeo, guardiana del acceso al Estrecho, con una barrera natural contra ataques terrestres desde la que plantear una contraofensiva a Moscú. Los estrategas militares norteamericanos concluyeron que, al no haber una alternativa a Franco para los intereses occidentales, la línea de ostracismo era un fiasco; además, en vez de evolución democrática había dado lugar a la reacción aislacionista y nacionalista del régimen. Similares fueron las recomendaciones de George Kennan desde la sección de Planificación Política del Departamento de Estado y, a fines de 1947, estas ideas cristalizaron en directrices del Consejo de Seguridad Nacional. Si se quería incorporar a España a la planificación estratégica occidental, era preciso normalizar las relaciones bilaterales, mitigar su aislamiento internacional y promover su estabilidad interna³⁹.

En principio, se decidió sólo ablandar la política de presión y exclusión anterior en espera de una definitiva evolución liberal. Porque lo ideal para Estados Unidos hubiese sido una España que hubiera seguido al resto de Europa occidental: un bloque compacto de democracias estables con economías saneadas inmunes al comunismo. Mas Franco no cedió, así que por razones de coherencia ideológica propia y de cohesión con sus principales aliados europeos, ni el gobierno Truman pudo lanzar una política de colaboración abierta con Franco, ni se integró al régimen en el naciente bloque occidental, como sí se hizo después con Portugal o Turquía. En los años siguientes, pese a la creciente tensión con los soviéticos, a los avances nucleares

³⁹ LIEDTKE, B. N.: *Embracing Dictatorship. United States Relations with Spain, 1945-1953*, Londres, MacMillan, 1997; JARQUE, A.: «Queremos esas bases». *El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*, Alcalá de Henares, 1998; PORTERO, F.: *Franco aislado*, Madrid, Aguilar, 1990; BRUNDU, P.: *Ostracismo e Realpolitik. Gli Alletti e la Spagna franchista negli anni del dopoguerra*, Cagliari, CELT, 1984; *L'anello mancante. Il problema della Spagna franchista e l'organizzazione della difesa occidentales, 1947-1950*, Sassari, 1990.

de éstos y a la presión del Departamento de Defensa y del *Spanish Lobby*⁴⁰ en el Legislativo, España quedó excluida de la OCEC y del Plan Marshall en 1948, de la OTAN en 1949 y de los créditos oficiales norteamericanos hasta 1950⁴¹.

Sólo la Guerra de Corea (1950-53), que se pensó prólogo de otra general contra el comunismo, dobló las últimas resistencias ideológicas. Los militares norteamericanos buscaron completar el sistema de defensa colectiva con acuerdos bilaterales flexibles según las necesidades en cada región. Urgía dar profundidad a la defensa de Europa Occidental reforzando las instalaciones disponibles para el despliegue de sus fuerzas (en Gran Bretaña y pronto en Marruecos y Azores) con otras seguras, en ese radio de alcance, en la anti-comunista España; sobre todo para los bombarderos nucleares encargados de la nueva disuasión de «respuesta masiva», para operaciones europeas y mediterráneas y, en general, para funciones de retaguardia e inteligencia militar. La fórmula fue un acercamiento a España sin condiciones político-diplomáticas, aunque en principio sí económicas, dado que el estropicio causado por la autarquía se veía como un foco de futura inestabilidad. Se apoyó el fin de la condena en la ONU, se aprobaron los primeros créditos públicos y contactos bilaterales más fluidos. Subsistía el recelo de los aliados europeos, opuestos por razones políticas a la integración de España en la OTAN y temerosos de que Estados Unidos retrasase a los Pirineos la línea de resistencia en caso de ataque soviético o desviase recursos militares necesarios para la defensa de Europa Central. En consecuencia Estados Unidos buscó la mínima relación política con el franquismo que permitiera la disponibilidad del territorio español para fines militares y que no dañara la cohesión con el resto de aliados occidentales. Se trataba de buscar el acercamiento español a Europa Occidental

⁴⁰ El *lobby* organizado por Lequerica y liderado por P. Clark incluía militares y parlamentarios de los dos grandes partidos norteamericanos: católicos, anticomunistas y personalidades vinculadas a intereses comerciales con España (algodón). Era muy caro engrasarlo y dejó de ser útil desde 1953: LOWI, Th. J.: «Bases in Spain», en *American Civil-Military Decisions. A Book of Case Studies*, Birmingham, Harold Stein, 1963.

⁴¹ VINAS, A.: *Guerra, dinero y dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 265-287; DELGADO, L.: «Le régime de Franco, le plan Marshall et les puissances occidentales», en *Relations Internationales*, núm. 106 (2001), pp. 213-230; GUIRAO, F.: *Spain and the Reconstruction of Western Europe, 1945-57. Challenge and Reponse*, Londres y Nueva York, MacMillan, 1998, p. 59.

y de ofrecer la ayuda militar y económica mínima para garantizar el uso y la eficacia de las bases, ya sin requisitos económicos, dada la exigüidad de dicha ayuda y dada la negativa del régimen a enmendar su política autárquica. Al objeto de eludir una imagen de apoyo político al dictador, la relación se presentó como una contrapartida no deseada, pero inevitable, para la seguridad occidental. De ahí la categoría (*executive agreements*) y el contenido casi exclusivamente militar de los acuerdos, firmados el 26 de septiembre de 1953, ya con la administración republicana de Eisenhower⁴².

Desde Madrid la visión era distinta. Para el régimen, la conexión con la gran potencia occidental era la vía de su rehabilitación internacional sobre la base ideológica en que el franquismo se sentía más cómodo, el anticomunismo, y sin necesidad de concesiones políticas. Ello permitía seguir prescindiendo de Europa (fuente de inquietudes históricas y aversiones ideológicas) en el cómodo ámbito de lo atlántico, que incluía el Portugal salazarista e Hispanomérica. Era el paisaje soñado desde 1943, que había sido eje de la política de dignidad y aguante posterior, basada en la convicción de que las potencias democráticas no intervendrían en España sino que terminarían por valorar su potencial estratégico. El tándem Franco-Carrero sólo calculó malos plazos y no creyó que para Washington fuese a ser tan importante no dañar la estabilidad interna de sus aliados europeos, ni que el antifranquismo se fuera a convertir en parte de la cultura política antifascista que les daba cohesión ideológica. Esa actitud europea llevó a buscar el enlace directo con la superpotencia: al país enemigo, antes tachado por Franco de «plutocrático, liberal y masón», se le ofreció desde 1948 cooperación militar por ayuda económica. Descartada esta opción, al negociar en 1952 se intentó atar un compromiso militar norteamericano con la defensa integral del territorio español. Ni lo uno ni lo otro se

⁴² TERMIS, F.: *Los límites de la «Amistad estable»*. *Los Estados Unidos y el régimen franquista entre 1945 y 1963*) Tesis doctoral, UNED, 2000; EDWARDS, J.: *Anglo-american relations and the Franco Question*) 1945-1955, Oxford, Clarendon Press, 1999, y «Circumventing NATO: Spain, Drumbeat and NATO», en HEUSER, B., y O'NEIL, R (eds.): *Securing Peace in Europe*) 1945-1962: *Thoughts for the Post Cold War Era*) Londres, MacMillan, 1992, pp. 159-172; VIÑAS, A.: *Los pactos secretos de Franco con los Estados Unidos: bases) ayuda económica) recortes de soberanía*) Barcelona, Grijalbo, 1981; MARQUINA, A.: *EJpaña en la política de seguridad occidental*) 1939-1986) Madrid, Ed. Ejército, 1986; RUBÚTTUM, R R, Y MURPHY, J. C.: *Spain and the United States since World War II*, Nueva York, 1984, y las obras citadas de Liedtke y Jargue.

consiguió: el régimen aceptó una relación subordinada, encubierta con cláusulas secretas, pero de la que obtenía amplios beneficios político-diplomáticos y, de algún modo, militares y económicos. Era el principio de la «amistad estable» (F. Termis) con la potencia dominante. Estados Unidos rompía su anterior política española coordinada con Gran Bretaña y Francia y se comprometía a medio plazo con el franquismo (por diez años, renovables). La decepcionada oposición al régimen así lo percibió también.

Desde el punto de vista militar, con los acuerdos de 1953 Franco quebraba por segunda vez (trece años después de Hendaya) la tradicional neutralidad española: el país quedaba integrado en el sistema defensivo occidental (frente al peligro soviético), aunque con precariedad (fuera del club OTAN) y a cambio de una humillante cesión de soberanía. Estados Unidos lograba bases aéreas (Torrejón, Morón, Zaragoza), aeronavales (Rota) e instalaciones diversas para sus fuerzas armadas (y para la OTAN indirectamente), con casi total libertad para su activación y para las acciones de sus militares en territorio español. Estados Unidos podía atacar a la Unión Soviética desde las bases sin previo consentimiento español, con una mera comunicación, y por lo tanto podía almacenar armas nucleares. A cambio, España recibía una ayuda muy limitada, que se dedicaría en principio a la construcción de las bases, oleoductos e infraestructuras necesarias para su activación. Los acuerdos no aportaban ni garantía de mutua defensa (supuestos como una guerra hispano-marroquí quedaban fuera), ni la asistencia suficiente para la puesta al día de las fuerzas armadas, y sí incrementaban el riesgo en caso de conflicto o accidente nuclear. Como contrapartida, la ligazón ayudó a modernizar las fuerzas armadas españolas (formación de mandos, adquisición y manejo de material militar más avanzado) y a que éstas asimilaran métodos y conceptos estratégicos occidentales, de seguridad colectiva. Con ello se reblandeció su mentalidad nacionalista tradicional, de «cerco», otro de los objetivos de los norteamericanos en 1953⁴³.

Desde el punto de vista económico, las contrapartidas de ayuda estuvieron lejos de equivaler a un Plan Marshall, porque se calcularon sólo en función del programa militar que interesaba a Estados Unidos.

⁴³ Algunos datos en PLATÓN, M.: *Hablan los militares. Testimonios para la historia*, 1939-1996, Barcelona, Planeta, 2001, pp. 149 Y ss.; PUELL DE LA VILLA, F.: *Gutiérrez Mellado. Un militar del siglo xx*, 1912-1995, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997. El papel de las Fuerzas Armadas españolas en las relaciones sigue pendiente de estudio.

A la larga, sin embargo, tuvieron un impacto positivo innegable. Aunque la ayuda americana representase menos del 1 por 100 del PIB entre 1953 a 1963, la historiografía económica (con excepciones como F. Guirao) ha destacado que retrasó el colapso económico del régimen al facilitar importaciones de alimentos, materias primas, bienes intermedios y de equipo, cuya escasez por falta de divisas era una de las causas del estancamiento económico. Las últimas investigaciones subrayan sus efectos indirectos: al reforzar la credibilidad política y la estabilidad del régimen, mejoró las expectativas empresariales y estimuló la inversión privada interna (O. González). También espoleó al capital internacional, amén de proporcionar un trato más benévolo por parte de las organizaciones económicas multilaterales y de ayudar a la reconducción de la política económica. La presión norteamericana para una racionalización y liberalización económica, tímida pero constante, fue un acicate y, sin duda, una baza para los reformistas frente a los inmovilistas económicos en la negociación interna del Plan de Estabilización⁴⁴. Por último, los acuerdos fueron trascendentes para anudar más la relación económica bilateral (tu-

⁴⁴ Las cifras totales de la ayuda entre 1953 a 1963 se han fijado entre los 1.690 millones de dólares (R. Rubottom y C. Murphy), 1.500 (A. Viñas) y 1.300 (O. González): el 17 por 100 de lo recibido por Gran Bretaña, la cuarta parte de lo de Francia y la mitad que Italia. Los primeros 465 millones ligados a los convenios (para cuatro años) sirvieron en un 60 por 100 para la construcción de las bases, un 30 por 100 para infraestructuras vinculadas a ellas y un 10 por 100 para los gastos de la misión diplomática. Sólo una vez construidas las bases, las ayudas se pudieron utilizar para desarrollo económico. Pero a los rubros consignados como Ayuda a la Defensa hay que añadir los créditos para compra de excedentes agrarios (Ley Pública 480), donaciones alimenticias y militares, asistencia técnica, incluida en la ayuda a la defensa, y préstamos públicos, sobre todo a través del Export Import Bank y del Development Loan Fund. El grueso de la ayuda significativa para el desarrollo económico llegará entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta. Vid. CATALÁN, J.: «Franquismo y autarquía, 1939-1959: enfoques de historia económica», en *Ayer*, núm. 46 (2002), pp. 272-278; GONZÁLEZ, O.: *The Political Economy of Conditional Foreign Aid to Spain, 1950-1963: Relieving Input Bottlenecks, Economic Policy Change and Political Credibility*, Ph. D., Economic History Dept., London School of Economics and Political Science, Londres, 2002, y «¡Bienvenido Mister Marshall! La ayuda económica americana y la economía española en la década de 1950», en *Revista de Historia Económica*, número extraordinario (2001), pp. 253-275; DELGADO, L.: «El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica», en *Arbor*, núm. 669 (2001), pp. 147-179; FANJUL, E.: «El papel de la ayuda americana en la economía española, 1951-1957», en *ICE*, núm. 577 (1981), pp. 159-165; VIÑAS, A., y otros: *Política comercial...*, vol. 2, pp. 743-801.

rismo, comercio, inversiones, instalación de firmas norteamericanas), sobre todo tras el Plan de Estabilización, y para facilitar la adaptación española a formas empresariales y de trabajo del capitalismo occidental más moderno. A ello habría que añadir las consecuencias positivas de la cooperación técnica y educativa: la formación de varios miles de técnicos, funcionarios, empresarios e investigadores en los más variados campos, en particular aeronáutica y energía nuclear. Desde finales de los cincuenta, las becas del programa *Fulbright* convirtieron Estados Unidos en el primer destino de profesores y estudiantes españoles en el extranjero, poniendo fin a la vieja preferencia por rumbos europeos ⁴⁵.

En lo político, los acuerdos de 1953 allanaron la incorporación de la España franquista a organismos internacionales y sus relaciones con países occidentales. Pero no sirvieron para curar de raíz la enfermedad infantil del nacionalismo y el aislacionismo español que tanto preocupaba en Washington. La seguridad que dieron al régimen permitió mantener abierta durante algún tiempo una línea diplomática antieuropea cuyo más claro exponente fue la política árabe desarrollada hasta 1957; esta deriva se contuvo con los problemas de la descolonización marroquí y la llegada de Castiella a Exteriores en 1957-1958. A partir de entonces se produjo un giro prooccidental, aunque la tentación ultranacionalista siempre estuvo ahí, alimentada por los sectores más rancios del régimen. De hecho se retomó a fines de los sesenta -más como baza negociadora que como opción real-, en el marco del pulso sobre Gibraltar y de la segunda renegociación de los acuerdos. Entonces se planteó la posibilidad de un renovado protagonismo internacional de España desde un supuesto neutralismo, a partir de apoyos árabes, hispanoamericanos y de los nuevos Estados descolonizados, imitando muy de lejos la vía *gaullista* en el clima de la distensión. En todo caso, hasta 1975 la España de Franco apenas se permitió disentir de las posiciones diplo-

⁴⁵ DELGADO, L.: «Les États-Unis et l'Espagne, 1945-1975», en BARIOT, D., y RÉVEILLARD, Ch.: *L'Américanisation de l'Europe occidentale au XXe siècle. Mythe et Réalité*, París, Press. Univ. Paris-Sorbonne, 2002, pp. 133-136; PUIG, N., y FERNÁNDEZ, P.: «Las escuelas de negocios y la formación de empresarios y directivos en España, 1950-1975», en *Historia del Presente*, núm. 1 (2002), pp. 8-29; SÁNCHEZ RON, J. M.: *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España, siglos XIX y XX*, Madrid, Taurus, 1999, pp. 382-402; MALEFAKIS, E.: «El Programa Fulbright en España: la tercera parte de un siglo», en *La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 1946-1996*, Madrid, MAE, 1997, pp. 248-263.

máticas norteamericanas: sólo en temas menores como Cuba o Israel y, por supuesto, en los asuntos con Marruecos, el aliado fundamental de Estados Unidos en el norte de África. Los gobiernos de Rabat y Madrid siembre buscaron utilizar en su favor la influencia de Washington en los contenciosos bilaterales; pero este último trató de mantener una posición neutral y mediadora para favorecer sus intereses en ambos países.

En lo bilateral, los acuerdos de 1953 normalizaron las relaciones (se pudo prescindir del *lobby*), aunque éstas sufrieron sendas crisis en las renegociaciones, más en 1968-1969 que en 1963. Hubo un progresivo desencanto de la parte española al tomar conciencia de los errores cometidos en 1953: la cesión de soberanía quedó en evidencia cuando las bases fueron activadas en la crisis del Líbano (1958) y de los misiles cubanos (1962); la política marroquí norteamericana no siempre fue entendida; cundió la sensación de agravio comparativo por el tipo y la cantidad de ayuda económica y militar recibida respecto a otros países europeos; los avances nucleares soviéticos y la inestabilidad en el Magreb hicieron evidente el aumento de riesgos aceptado, que el accidente de Palomares (1966) ratificó, y por último, se estimó como ingratitud la falta de apoyo en el tema de Gibraltar. Todo ello coincidiendo con las dificultades del Ejecutivo norteamericano para modificar los acuerdos o mantener niveles aceptables de ayuda a España a causa del conflicto de Vietnam y de la intransigencia del Senado, decidido, por el mismo tema, a bloquear cualquier nuevo compromiso militar exterior del Ejecutivo. También influyó la percepción española de que su aportación a la defensa occidental cobraba más valor tras la salida de Francia de la estructura militar de la OTAN y tras la revalorización de Rota, estimada vital para la VI Flota y sus submarinos con cohetes *Polaris*.

Para Asuntos Exteriores la necesidad de reequilibrar el compromiso de las dos partes era clara; había que conseguir la integración en la OTAN, un verdadero tratado de mutua defensa con el visto bueno del Legislativo o un sustancial incremento de las ayudas recibidas. Pero la posición negociadora española siempre fue débil. En primer lugar porque las bases perdieron relevancia con los cambios estratégicos y los avances tecnológicos, sobre todo en balística (misiles de largo alcance, plataformas móviles de lanzamiento), y porque la disponibilidad de Gibraltar hacía menos imprescindible la base de Rota. Además, la dinámica política de la dictadura minó la unidad

de acción exterior del Estado: las divergencias en los objetivos negociadores de Exteriores (recuperar soberanía), de los ministerios militares (más armamento y cooperación militar) y del núcleo Franco-Carrero (mantener a toda costa el nexo político-militar con Estados Unidos como sostén del régimen salvaguardando las apariencias de prestigio y dignidad nacional) dejaron mucho margen de maniobra a la parte norteamericana, que siempre fue consciente de que Franco no tenía alternativas: ni la opción francesa ni el amago de neutralidad del último equipo Castiella lo eran. La labor de Exteriores fue saboteada con acuerdos entre las cúpulas militares de los que sólo se informaba *a posteriori* al Palacio de Santa Cruz (por ejemplo, el que permitió a Estados Unidos ampliar Rota en 1963) y, sobre todo, con las decisiones del Jefe del Estado, quien aprovechaba la cuestión para dar un falso protagonismo a sus conmitones, al tiempo que se reservaba la última palabra en unas relaciones vitales para el régimen. Aun así, en 1969-1970 los diplomáticos lograron hacer desaparecer la cláusula secreta que permitía activar las bases con una mera comunicación; éstas pasaron a ser exclusivamente españolas y los norteamericanos se comprometieron a no almacenar armas químicas y biológicas en ellas⁴⁶.

La sombra de los acuerdos de 1953 fue muy alargada y alimentó un nuevo antinorteamericanismo con muchos perfiles. A diferencia de lo ocurrido en otros países europeos, donde desde 1941 la imagen de Estados Unidos se asociaba a la defensa de la democracia contra la tiranía nazi y luego contra la soviética, en la España de los años cuarenta seguían vivos los viejos clichés de un pueblo de toscos materialistas o bárbaros incivilizados, envidiado por su progreso material, pero del que se desconfiaba por su poder e hipocresía política⁴⁷. La propaganda del régimen, que primero alimentó esos tópicos, tuvo que ahogarlos desde principios de los cincuenta haciendo de Estados Unidos el campeón del anticomunismo, difundiendo imágenes del estilo de vida americano y presentando la nueva amistad como otro de los triunfos de Franco. Durante años se encubrió la vergonzosa desigualdad de los acuerdos. Sin embargo, en el marco de las negociaciones, en particular de la segunda (1968-1969), se impulsaron campañas de prensa nacionalistas, de tono neutralista, que desvelaron

⁴⁶ MARQUINA, A.: *op. cit.*, pp. 761-851.

⁴⁷ Así lo atestigua el embajador C. J. Hayes tras su paso por Madrid (*Los Estados Unidos y España*, Madrid, 1952 pp. 226-227).

en parte la situación y alentaron un difuso sentimiento antinorteamericano, de protesta contra la prepotencia yanqui, y británica, porque el tema Gibraltar era su apéndice. Siguiendo el signo de los tiempos, se pretendía defender la política que demandaba la opinión pública, aun cuando ésta era artificial y no democrática: fue el contradictorio intento de «aperturistas» como Castiella (o Fraga) de utilizar a la opinión pública como baza política. No funcionó ni con Washington ni con Franco, pero dejó una huella duradera en una sociedad como la del final del franquismo cada vez más pendiente de la prensa.

Este antiamericanismo nacionalista e interclasista abarcaba sectores civiles, pero también militares, que culpaban a Estados Unidos de la calamitosa situación de las Fuerzas Armadas españolas en 1975; en especial del Ejército de Tierra, menos involucrado en la modernización derivada de los convenios. J. M. Allendesalazar apunta que quizá también estos sectores trataban de limpiar el estigma de haber sido complacientes en exceso con la presencia americana en los años anteriores⁴⁸. Además había otros antiamericanismos más ideológicos. Aún quedaba el remanente de los grupos ultraconservadores y antiliberales (con Blas Piñar como un buen ejemplo) o falangistas (5. *P. y Mundo*); pero, sobre todo, el antinorteamericanismo de la oposición antifranquista. Para esta última, desde 1953 Estados Unidos era el gran aliado de la dictadura y había olvidado los ideales democráticos en el combate militarista contra el comunismo. El apoyo a otros regímenes de fuerza, más las desgraciadas intervenciones norteamericanas en Vietnam y en América Latina o su implicación en el conflicto palestino, completaron la imagen negra de la superpotencia. Era el clima de protesta antiimperialista y neomarxista de los últimos años de la dictadura, cuando el PCE inspiraba buena parte de las iniciativas político-culturales de oposición⁴⁹: un antifranquismo que, sin embargo, había suyas las formas de protesta de la cultura popular alternativa norteamericana. A ello se sumaba un antimilitarismo ligado a la imagen negativa de las Fuerzas Armadas como paladines del franquismo, que se irá traduciendo en una creciente oposición al servicio militar

⁴⁸ «Confrontación y cooperación política entre España y los Estados Unidos», en FLYS, C., y CRUZ, J. E.: *El nuevo horizonte: España-Estados Unidos. El legado de 1848 y 1898 frente al nuevo milenio*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2001, p. 41.

⁴⁹ PORTERO, F.: «La política de seguridad española», en *Cuenta y Razón*, núm. 38 (julio-agosto de 1988).

obligatorio⁵⁰. En consecuencia, hacia 1975 las imágenes de los españoles sobre la Guerra Fría y sobre el papel norteamericano en ella eran difícilmente comparables a las de otras opiniones públicas europeas, lo que ayuda a entender las actitudes de muchos grupos políticos y de los primeros gobiernos de la transición en materia de seguridad. La izquierda y una parte del centro no percibirán como real la amenaza soviética, se mostrarán antinorteamericanos y más bien proclives al neutralismo.

3. Los vínculos de dos democracias aliadas

El inicio de la transición española no varió mucho la perspectiva norteamericana sobre sus intereses en España. Lo fundamental seguía siendo evitar que la inestabilidad política pusiera en peligro el uso de las instalaciones militares. En el conflicto del Yom Kippur (1973), los aviones americanos habían tenido que utilizar las bases de las Azores en vez de las españolas. En 1975, muy reciente la crisis del petróleo, la coyuntura era compleja, con un flanco mediterráneo en plena erupción: tensión en Oriente Medio, dos aliados como Turquía y Grecia enfrentados por Chipre, proceso de transición en Grecia, donde se veía a Estados Unidos como cómplice de la dictadura militar, y, sobre todo, giro izquierdista en Portugal que podía contagiarse a España y poner en riesgo el uso de las bases peninsulares. Seguía siendo deseable la plena integración de España en el bloque europeo occidental -lo que requería su democratización- pero la administración Ford-Kissinger no tenía prisa. El consejo de Kissinger a Areilza en el verano de 1976 fue que no organizaran elecciones hasta que el gobierno no tuviera un partido propio para ganarlas con seguridad: la política era no acelerar los procesos democratizadores allí donde Estados Unidos tenía intereses estratégicos en juego, si no había garantías de una transición segura. De hecho, aunque hubieran preferido que Franco hubiese cedido en vida el poder a Juan Carlos -con quien habían mantenido contactos tranquilizadores desde hacía años-, confiaban en que la clase política franquista reformista podía sacar adelante el proyecto sin grandes problemas. Así que respaldaron al primer gobierno de la monarquía, como demostró la acogida al

⁵⁰ BRAY, N.: «España-Estados Unidos: las bases», en *Política Exterior*, núm. 5 (1988), pp. 170-175.

rey en Washington y el crédito concedido en junio de 1976, que pudo ser una señal a los mercados financieros. En cambio, las aproximaciones norteamericanas a la oposición democrática fueron tímidas, continuación de la política llevada a cabo desde la década anterior: contactos informativos fluidos con todos los grupos, pero sin llegar a establecer lazos que pudieran irritar al régimen, más una estrategia de captación general de nuevas élites a través de su política cultural y de propaganda. No ha trascendido que desde Washington se otorgara ayuda directa a los futuros partidos políticos; sí parece claro que no se deseaba la legalización del PCE, pero faltan estudios documentales sobre el tema ⁵¹.

Desde Madrid la prioridad era eliminar riesgos y focos de tensión que pudieran obstaculizar el difícil proceso político en marcha. Además era preciso definir una nueva política exterior para el proyecto democrático: había que marcar rupturas con la dictadura, legitimar internacionalmente la transición y decidir el alineamiento internacional de la nueva España. Estados Unidos aparecía en el meollo de ese debate. Los convenios estaban en proceso de renovación y, pese a que la demanda de recuperar la soberanía cedida en 1953 era general, no se podía prescindir de ellos en una coyuntura política tan delicada, agravada por la tensión con Marruecos tras la Marcha Verde y pronto con Argelia. El desenlace fue el Tratado de Amistad y Cooperación, para cinco años, firmado en enero de 1976 pero negociado en los meses finales de la dictadura. Con objetivos de partida similares a los de 1968, se lograba elevar la categoría del acuerdo (ahora un verdadero tratado, con ratificación del Senado norteamericano) más el compromiso de no almacenamiento de armas nucleares, que incluía sacar de Rota los submarinos nucleares antes de julio de 1979; aún ninguna garantía defensiva, apenas reducción de presencia americana (poco después llegaron más personal y aviones de la base de Wheelus, evacuada en Libia), pero sí más énfasis en otras vertientes de cooperación para envolver la penosa imagen de contrato de alquiler de bases. La parte norteamericana había tratado

⁵¹ Cabinet Meeting Minutes, 6/4/1975, Box 1, James E. Connor Files, Gerald R. Ford Library; *vid.* POWELL, Ch.: «La dimensión exterior de la transición», en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 18 (1994); VIÑAS, A.: «Estados Unidos y la España democrática», en *España y Estados Unidos en el siglo xx* (curso de especialización del CSIC), Madrid, 2002; PERINAT, L. G.: *Recuerdos de una vida itinerante*, Madrid, Compañía Literaria, 1996, pp. 139-160.

de satisfacer las demandas españolas de superar los acuerdos, pero con la idea de que el arreglo era provisional, porque España iba a ingresar en la OTAN cuando concluyera el proceso constitucional. Con ello la relación bilateral pasaría a ser regulada por un simple convenio y quedaría subsumida en el compromiso multilateral que implicaba el Tratado de Washington, y así la situación española dentro del bloque occidental se normalizaría definitivamente ⁵².

Para J. M. de Areilza, y para su sucesor M. Oreja, estaba muy claro que el camino para mejorar la relación hispano-norteamericana era el ingreso en la OTAN; sin embargo, les resultó imposible imponer esa línea ⁵³. Al compás de la democratización, los primeros gobiernos de la transición hicieron avanzar el proceso de normalización diplomática tomando como eje la opción europea, sobre la que existía un amplio consenso. Se buscaba una política exterior autónoma que permitiera recuperar posiciones en el sistema internacional, pero no estaba claro qué opción de seguridad ni qué tipo de nexo con los Estados Unidos facilitarían esos objetivos. Gran parte del centro político y la izquierda visualizaba España en un papel de país «puente» entre Norte-Sur, entre Este-Oeste, con quehaceres de mediación y distensión en escenarios mediterráneos o latinoamericanos; una autoimagen quijotesca, de pueblo apartado de las guerras, olvidadizo de su condición de ex metrópoli. Pesaba mucho la herencia franquista y, quizá, también la tradición de neutralidad previa, traducidas en la falta de una cultura de seguridad, cierta ingenuidad en la comprensión de las relaciones internacionales y la dificultad de captar las implicaciones internas de la política exterior, tras décadas de precaria integración internacional ⁵⁴. Lo cierto fue que la voluntad de evitar enfrentamientos políticos hasta asentar la democracia (el «consenso por omisión» descrito por F. Rodrigo), más las posiciones per-

⁵² AREILZA, J. M.: *Diario de un ministro de la monarquía* Barcelona, Planeta, 1977, pp. 14-15, 60-66 Y 195-196; MARQUINA, A.: *op. cit.*) pp. 884 Y ss.; DURÁN-LoRIGA, J.: *Memorias diplomáticas*, Madrid, Siddharth Mehta Ediciones, 1999, pp. 209-224.

⁵³ POWELL, Ch.: «Un hombre-puente en la política exterior española: el caso de Marcelino Oreja», en *Historia Contemporánea* núm. 15 (1996), pp. 252 Y ss., y «Cambio de régimen y política exterior: España, 1975-1989», en TUSELL, J., y otros (eds.): *La política exterior de España en el siglo xx* Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 2000, pp. 425 Y ss.; PORTERO, F.: «La política de seguridad, 1975-1988», en el mismo libro, pp. 477 Y ss.

⁵⁴ RODRIGO, F.: «La opinión pública en España y los problemas de la defensa», en *Política Exterior* núm. 9 (1989), pp. 159-165.

sonales de Suárez, llevaron a una política de gestos neutralistas y a posponer las decisiones sobre el tema hasta que fue ineludible a partir del verano de 1980: dificultades en Europa con el *Giscardazo* y la inminente renegociación con Estados Unidos, a lo que se unirá después el impacto del 23-F⁵⁵.

La velada amenaza de Washington de no alterar en profundidad los acuerdos si no había integración en la OTAN (como se había previsto en 1976) terminó de acelerar la decisión del gobierno Calvo-Sotelo sobre la Alianza. Al final, esta línea oficial atlantista, junto con una negociación bien coordinada por parte española, tuvieron como recompensa el nuevo Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación firmado en julio de 1982, ya subordinado al Tratado de Washington⁵⁶. La pertenencia a la OTAN comportaba una garantía defensiva que minimizaba el valor militar para España de la relación bilateral, ahora amarrada a la Alianza, y por tanto parte de una relación multilateral más amplia que cerraba el ciclo de anormalidad abierto en 1953. De esta forma, los esfuerzos españoles pudieron concentrarse en paliar las cesiones de soberanía aún permitidas desde 1953: lograr el máximo control de las actividades militares estadounidenses en España concretando las instalaciones a su disposición, sus usos, las premisas para su activación y el *status* jurídico de sus tropas. Pero estas ventajas nunca estuvieron tan claras para la opinión pública, que pasó, en meses, de una posición tibia respecto a la Alianza a una actitud anti-OTAN: de un 28 a un 43 por 100 en contra⁵⁷. Al gobierno, minado por la crisis de la UCD (dividida también en

⁵⁵ RODRIGO, F.: «La inserción de España en la política de seguridad occidental», en GILLESPIE, R., y otros: *Las relaciones exteriores de la España democrática*, Madrid, Alianza, p. 78; CALVO SOTELO, L.: *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990, p. 126; RUPÉREZ, J.: *España en la OTAN*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986; POWELL, Ch.: «Cambio de régimen...», arto cit., pp. 431-436. Respecto a Suárez se barajan diversas hipótesis: que hubiera un acuerdo con la izquierda de no suscitar el tema OTAN si no se ponía en cuestión la relación bilateral con Estados Unidos; su temor a limitar el papel de España en América Latina y el Mundo Árabe; su creencia en una tercera vía al margen del enfrentamiento Este-Oeste, sumada a su simpatía por las causas palestina y cubana; la baza de mostrarse audaz y transgresor en temas menores cuando en el interior el margen de maniobra era cada vez más estrecho, evitando que la popular causa neutral o no alineada quedase como tanto para los partidos de izquierda...

⁵⁶ MARQUINA, A.: *op. cit.*, pp. 913 y ss.

⁵⁷ Cfr. VAL CID, C.: *Opinión pública y opinión publicada. Los españoles y el referéndum de la OTAN*, Madrid, CFS, 1996.

este tema) e incapacitado para realizar una labor de pedagogía política, le ganó la batalla la oposición. En el PSOE (como en los otros partidos de la izquierda) bases y líderes eran tajantes contra la política hegemónica de Estados Unidos y partidarios del neutralismo, incluso de cierto tercermundismo. Compartían nociones poco realistas sobre cómo funcionaba el sistema internacional. Felipe González hablará años después del «proceso brutal de adaptación a la realidad» que habrían de experimentar también en este campo. Hubo, asimismo, un componente de oportunismo político. Se decidió utilizar el tema OTAN para recuperar iniciativa y marcar distancias de cara a las inminentes elecciones. Era un asunto que no desestabilizaba la democracia; pero tuvo sus costes en la coherencia de la política de seguridad y en el aprendizaje de la opinión pública sobre temas internacionales.

Tras su éxito en octubre de 1982, los *young nationalists* del PSOE, como les denominaban en Washington, estaban dispuestos a romper con el pasado y a moralizar las relaciones internacionales de la democracia. Se proponían paralizar el ingreso en la OTAN (al considerar que exacerbaba la tensión entre los bloques), un referéndum y una reducción sustancial de la presencia norteamericana, si bien renunciaban al neutralismo al no plantear la ruptura con Estados Unidos por los costes que podía acarrear. El PCE sí era partidario de dismantelar las bases, lo que resultaba más coherente, porque era absurdo querer salir de la OTAN y mantener la incongruencia franquista dejando las bases, foco de la merma de soberanía aceptada en 1953. En todo caso, el primer paso del nuevo gobierno fue desvincular la relación bilateral del tema OTAN (Protocolo de febrero de 1983): según unos autores (Ch. Powell y M. Armero), un gesto hacia sus votantes antes de ratificar el convenio de 1982; según A. Viñas, una señal para tranquilizar a los norteamericanos. La desconfianza de éstos ante la victoria socialista se rebajó con la visita de F. González (junio de 1983) y su apoyo al despliegue de misiles de alcance intermedio en Europa, pero no se disipó: la actitud reticente del ministro Morán, más la política discordante sobre Nicaragua o Cuba, en una coyuntura de encono de la Guerra Fría para la administración Reagan, no lo permitieron. Hizo falta un cambio de posición oficial (permanecer en la OTAN), de ministro (Fernández Ordóñez por Morán) y ganar el referéndum de marzo de 1986 para que las relaciones se fueran enderezando.

Aun así, la negociación para renovar los convenios (1986-1988) fue muy agria. Para Washington España figuraba, junto a Grecia,

en el grupo de aliados inseguros por la desconfianza provocada con la consulta sobre la OTAN, el tipo de vínculo elegido en la Alianza (fuera de la estructura militar), sus exigencias en el tema nuclear, algunas políticas regionales y el discurso político de los socialistas españoles. Lo que una parte consideraba ambigüedad calculada y responsable, para la otra sólo era incertidumbre en un momento de duro enfrentamiento con la Unión Soviética. Pero, ciertamente, en Madrid había un gobierno con menos debilidades que en otras ocasiones, respaldado por una mayoría absoluta, muy seguro tras el ingreso en la Comunidad Europea y el referéndum sobre la OTAN, al tiempo que obligado a responder a las expectativas de sus esforzados simpatizantes y de todos los que habían votado *no* en el referéndum, una de cuyas condiciones era reducir la presencia norteamericana. Además, al separar el acuerdo militar de las otras vertientes de la relación bilateral, desapareció el regateo de las contrapartidas, otra de las bazas norteamericanas en negociaciones previas. El resultado fue el Convenio de Cooperación para la Defensa de diciembre de 1988, en vigor desde mayo de 1989, por ocho años. Estados Unidos aceptaba una retirada de fuerzas (los F-16 del Ala Táctica 401 de Torrejón y los aviones cisterna de Zaragoza) y se completaban los controles ya establecidos desde 1982 sobre usos y presencia norteamericana en España. En cambio, se accedía a no inspeccionar las naves o aviones que pasaran por territorio español con posibles armas nucleares⁵⁸.

Para la parte española, el convenio, casi coincidente con el fin de la Guerra Fría, despejaba las viejas telarañas de la relación. El vínculo militar con Estados Unidos ya no era un lazo de dependencia; era relevante, pero no central para un país plenamente insertado

⁵⁸ El principio de mantener el *status* de país no nuclear también quedó en entredicho con el ingreso de España en la UEO, organización que había aprobado la Plataforma de La Haya asumiendo la estrategia nuclear y reconociendo el papel clave de Estados Unidos en la defensa europea. Por lo tanto, el discurso oficial desde 1984 de oponer una lógica europeísta en seguridad frente a la atlantista resultaba más bien ficticio. Vid. PORTERO, F.: «La política de seguridad...», arto cit., pp. 490-501; POWELL, Ch.: «Cambio de régimen...», arto cit., pp. 440-447, *Y España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, pp. 357-372; MARQUINA, A.: «La evolución de la política de seguridad española 1982-1992», en CALDUCH, R. (coord): *La política exterior española en el siglo xx*, Madrid, Ciencias Sociales, 1994, pp. 370-379; ARMERO, J. M.: *La política exterior de España en democracia*, Madrid, Espasa, 1989, p. 187; MORÁN, F.: *España en su sitio*, Barcelona, Plaza & Janés-Cambio 16, 1990, pp. 248 Yss.; VIÑAS, A.: arto cit., pp. 16-37.

en el sistema internacional a través de la OTAN y la UE. Para la parte americana, sin embargo, el acuerdo no fue solidario y la actitud española de aliado leal sólo quedó revalidada en la Guerra del Golfo (1991) cuando, más allá de las piruetas verbales del gobierno en sus preliminares, un tercio del despliegue aéreo estadounidense se hizo desde bases españolas. De hecho, los últimos gobiernos socialistas fueron modélicos para Washington: desde la presidencia española de la UE en 1995 se promovió una mayor cooperación Europa-Estados Unidos y se abrió el replanteo de la participación en la estructura militar de la OTAN, casi un reconocimiento a la esterilidad de la batalla librada en la década anterior. La recompensa llegó con nombramientos como el de Javier Solana como secretario general de la OTAN. Tras el triunfo del Partido Popular en 1996 esta línea amistosa prosiguió, ya sin ningún tipo de contradicción entre discurso y política real. La cooperación en el marco de la nueva estructura de la OTAN y en la lucha antiterrorista (ETA, grupos islamistas) ha estrechado los lazos oficiales y se han impulsado centros y vínculos educativos y culturales. En 1999 tuvo lugar el pleno ingreso de España en la estructura militar de la OTAN. De este modo, cuando en el 2000 se reabrió la negociación bilateral, se interpretó como una mera cuestión técnica, entre aliados, sin connotaciones políticas.

La década de los noventa marcó, por tanto, un nuevo período en las relaciones. Además, con la plena participación española en la Unión Europea, éstas se vieron condicionadas, para bien y para mal, por la agenda de relaciones transatlánticas Europa-Estados Unidos: un afán común por la paz, la estabilidad y la democracia de ciertas regiones, la protección del libre comercio, el control de las armas de destrucción masiva en el nuevo orden internacional y un inmenso volumen de intercambios; pero, igualmente, competencia monetaria y comercial, y divergencias sobre estrategia militar (las iniciativas de defensa europea, la distancia tecnológica y presupuestaria con los aliados europeos, el programa de defensa antimisiles, las *preemptive wars*), sobre el papel de la ONU y otras instancias multilaterales (Tribunal Penal Internacional, acuerdos sobre protección del medio ambiente) y sobre terrorismo global o en conflictos concretos como el palestino, el iraquí o el caso cubano ⁵⁹.

⁵⁹ SAHAGÚN, F.: «Spain and the United States: Military Primacy», en GILLESPIE, R, y YOUNGS, R (eds.): *Spain: The European and International Challenges*, Londres, Frank Cass, 2001, pp. 148-169.

Otro elemento de cambio ha sido la apertura exterior de la económica española, que ha creado nuevos intereses comunes, especialmente en América Latina. Allí, por primera vez en dos siglos, no se da la tradicional división de tareas que dejaba a España sólo el plano cultural, e incluso han aparecido posibilidades de cooperación económica triangular. Es más, la apuesta norteamericana por una política de apoyo a la democracia⁶⁰ y al desarrollo económico de la región (la Iniciativa para las Américas, con el proyecto de un bloque comercial hemisférico) ha acercado estrategias políticas regionales que habían estado muy enfrentadas en los años ochenta. De hecho, desde abril de 1997 ambos países acordaron coordinar sus políticas en América Latina. Por último, el peso económico, político y cultural creciente de la comunidad hispana en los Estados Unidos (36 millones que en 2050 llegarán a ser el 25 por 100 de la población, 500 periódicos, dos cadepas de televisión), más el 60 por 100 de todos los estudiantes de secundaria matriculados en español, han introducido nuevos actores y abierto nuevas perspectivas en las relaciones; sobre todo un gran mercado potencial de productos culturales y una posible vía de penetración de otros⁶¹.

Por otra parte, la ampliación del concepto de seguridad al cierre de la Guerra Fría, reflejada tanto en las progresivas modificaciones estratégicas de la OTAN como en las directivas de defensa nacionales, y, sobre todo, la creciente participación española en operaciones militares exteriores (Iraq, Bosnia, Kósovo, etc.) han contribuido a que, poco a poco, la opinión pública española haya ido apreciando mejor la existencia de intereses occidentales de seguridad comunes. Al sumar las ventajas obtenidas de la UE y de la OTAN, ha calado un mayor pragmatismo en la percepción colectiva de los intereses nacionales en el exterior, así como el deseo de que España tenga un papel internacional más activo, lo que había cuajado en un notable consenso

⁶⁰ Algunos autores han señalado que el éxito de las transiciones mediterráneas, ayudadas por Europa Occidental a través de fundaciones, grupos económicos, ONGs, etc., iba a influir en el nuevo modelo norteamericano para Latinoamérica. Vid. ANÜÜD, J. B.: «US Policy Factores», en BINNENDIJK, H. (ed.): *Autoritarian Regimes in Transition*, Washington, Department of State, 1987, pp. 213.

⁶¹ VILAR, M.: *El español, segunda lengua en los Estados Unidos*, Murcia, Universidad de Murcia, 2000; VVAA: *España, ¿potencia cultural?*, Madrid, INCIPE, Biblioteca Nueva y Estudios de Política Exterior, 2001; BLECuA, J. M.: «El español, lengua extranjera», en *Penpectiva Exteriores 2002. Los intereses de Epaña en el mundo*, Madrid, Política Exterior, Biblioteca Nueva FRIDE, 2002, pp. 153-155.

parlamentario sobre política exterior durante la última década. Todo ello parecía haber mitigado el sempiterno antinorteamericanismo. Sin embargo, este último proceso ha avanzado con más lentitud de lo esperado y, a raíz de lo ocurrido en el último año, incluso parece haber un retroceso. Por una parte, pese al creciente flujo bilateral de intercambios de todo tipo, buena parte de las imágenes tóxicas de Estados Unidos como una sociedad violenta, muy religiosa y ultranacionalista, con escasos matices, se han perpetuado, sin que hayan calado los esfuerzos oficiales por ensanchar el mutuo conocimiento. Asimismo, si tras el 11 de septiembre las posiciones internacionales de la actual administración Bush -dispuesta a redefinir las reglas del sistema internacional y a romper con los planteamientos más multilaterales de la etapa Clinton- han chocado con la sensibilidad de buena parte de la opinión europea, han resultado aún más irritantes para la española. En diciembre de 2002, frente al 60 por 100 de la opinión europea que aceptaba el liderazgo internacional estadounidense, en España las cifras mostraban a un 62 por 100 en contra. El apoyo incondicional del gobierno español a la intervención militar en Iraq liderada por Estados Unidos, pese a la discutible cobertura jurídica de la misma en Naciones Unidas, crispó a la sociedad española. En los primeros meses de 2003, la imagen favorable de los Estados Unidos en España cayó del 50 al 14 por 100 de la opinión pública, aunque ya en junio, tras el rápido desenlace de la campaña militar y la legalización de la ocupación (Resolución 1483 de 22 de mayo), se había recuperado hasta el 35 por 100 aproximadamente⁶².

La presencia comercial española en Estados Unidos constituye otra asignatura pendiente. Este país sigue siendo el cliente y el proveedor más importante para España después de la UE, pero la balanza

⁶² Para ver la evolución basta seguir los Informes del INCIPE coordinados por CAMPO, D. del: *La opinión pública española y la política exterior*, Madrid, 1995 y 1998, pp. 105-115; también ORTEGA, A.: «La opinión pública española y la nueva OTAN», en *Política Exterior*, núm. 59 (1997), pp. 65-79; NOYA, J.: «La guerra de la opinión pública» (24 de febrero de 2003), en <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis.asp>, y los tres primeros barómetros de opinión del Real Instituto Elcano (noviembre de 2002 a mayo de 2003) en <http://www.realinstitutoelcano.org/barometro>; informe sobre la imagen de Estados Unidos en el exterior: Pew Research Centre for the People and the Press (Washington): «America's Image Further Erodes, Europeans Want Weaker Ties but Post-War Iraq Will Be Better Off, Most Say» (18 de marzo de 2003), en <http://www.people-press.org/reports>.

comercial ha continuado siendo muy desfavorable a España. Aun así, desde mediados de la década pasada las inversiones directas españolas en Estados Unidos han superado a las norteamericanas en España, un patrón de cambio significativo respecto a la tónica general del siglo xx.

Lo que ha variado menos es la primacía de lo militar como eje de la relación bilateral. Como subraya F. Sahagún (y antes el almirante Liberal), el interés norteamericano en España reside en que su posición geográfica en el extremo de Europa y cruce entre continentes facilita a Estados Unidos el ejercicio de su poder global: Rota (base OTAN desde 1999) y otras instalaciones españolas siguen siendo básicas para el flanco sur de la Alianza y, en general, para la proyección de fuerzas en Eurasia, todo el flanco mediterráneo y Oriente Medio, o África; más aún tras los cambios de doctrina estratégica (misiones fuera de área) aprobados en 1999. Las relaciones bilaterales siguen girando, de alguna manera, en torno al convenio de 1988, renovado anualmente. La Declaración conjunta España-Estados Unidos de enero de 2001 estableció los principios y objetivos generales de futuro, y se completó con la revisión técnica plasmada en el Protocolo de Enmienda del Convenio de abril de 2002. Desde Estados Unidos el objetivo de estos últimos años ha sido que se ampliase y modernizara Rota y poder contar con el puerto de Tarragona. Desde España, aparte de las expectativas de cooperación industrial, se ha buscado más relevancia internacional a partir de la relación privilegiada con la gran potencia: alcanzar el trato de aliado preferente, con derecho a información y consulta inmediata sobre los grandes temas, para poder participar en la toma de decisión internacional. Es decir, se ha imitado la vía británica de conseguir más bazas ofreciendo mayor cooperación directa, sin rehuir el compromiso militar, y apostando por difundir en la opinión pública una cultura de seguridad ⁶³.

La cuestión es si esta estrategia *atlantista*) simbolizada en la Cumbre de las Azores de 16 de marzo de 2003, fortalece la posición internacional española. Algunos políticos y analistas sostienen que la política de la etapa socialista (mantener la ambigüedad, aceptando los compromisos militares pero tratando de sustentar un discurso crítico, con el europeísmo tradicional como única bandera) fue y es más realista porque estaba y está más en sintonía con la opinión

⁶³ Grupo de Estudios Estratégicos: «España-EEUU una relación normal» (21 de mayo de 2001), en <http://www.gees.org>, y *El País*, 5 y 6 de abril de 2002.

pública y porque una política más despegada de Estados Unidos mejora las bazas españolas en otras áreas. Para otros, por el contrario, no supone una desviación de las prioridades clásicas de la diplomacia española y es coherente con intereses nacionales concretos (lucha antiterrorista) y con la necesaria readaptación estratégica de la política española en América Latina, Mediterráneo e incluso en la nueva Europa de los veinticinco, tras el 11-S y las nuevas imposiciones de la globalización⁶⁴. La disyuntiva dependerá, por un lado, de la evolución de algunos conflictos (Palestina e Iraq, sobre todo) o, en América Latina, de la suerte de las iniciativas económicas estadounidenses y europeas, y, por otro lado, de si la parte española tendrá capacidad para afrontar los compromisos que se pretenden adquirir (incluidos los militares) y para aprovechar las oportunidades de cooperación económica, si se presentan.

En todo caso, más de un siglo después de 1898, se puede concluir que las relaciones entre España y Estados Unidos se han normalizado y se han ido enriqueciendo con nuevos campos de cooperación, aunque no hayan dejado de ser conflictivas. En lo académico, sin embargo, la atención hacia Estados Unidos no se corresponde con el peso de este país en el sistema internacional ni con su relevancia para la política exterior española. No sólo se echan en falta estudios que cubran el último tercio del siglo xx en las relaciones bilaterales, sino un mayor interés universitario por la historia y la sociedad norteamericanas.

⁶⁴ ALONSO ZALDÍVAR, C.: «La utilidad de un punto de vista español crítico sobre la política exterior de Estados Unidos», en FLYS JUNQUERA, C., y CRUZ, J. E. (eds.): *op. cit.*, pp. 63-68; GILLESPIE, R.: «Lidiando con la ambición. La política exterior y de seguridad de España al inicio del nuevo milenio», en *Anuario Internacional CIDOB 2001*, Barcelona, CIDOB, 2002, en <http://www.cidob.org>; ELORDI, C.: *El amigo americano. De Franco a Aznar: una adhesión inquebrantable*, Madrid, Temas de Hoy, 2003; ORTEGA, A.: «Naufragio en las Azores» (20 de marzo de 2003); MALAMUD, C.: «España y América Latina tras la crisis iraquí» (21 de abril de 2003), y LAMO DE ESPINOSA, E.: «De la vocación atlantista de España» (2 de junio de 2003), en <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis>.